

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORESDirección General de Asuntos
ConsularesESPAÑOLES FALLECIDOS
EN EL EXTRANJERO

Embajada de España en Washington

El señor Embajador de España en Washington comunica a este Ministerio el fallecimiento de Francisco García Fernández, natural de Ribadeo (Lugo), hijo de Francisco y de Ramona, no constando el día ocurrido.

Consulado General de España
en La Habana

El señor Cónsul general de España en La Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento de Manuel María Castro Varela, natural de Saviñao (Lugo), hijo de José y de Daría, de sesenta y nueve años, soltero, no constando el día ocurrido.

Madrid, 8 de mayo de 1967.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgado de Primera Instancia
e Instrucción

Don Fernando Ramos Psalodos, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 30 de los de esta capital.

Hago saber: Que habiendo cesado en el ejercicio de la profesión en el suprimido Juzgado de Getafe el Procurador don José Luis Herranz y Moreno, se hace público dicho cese para que dentro del término de seis meses puedan formular reclamación contra la fianza profesional las personas a quien interese.

Dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez de Primera Instancia, Fernando Ramos Psalodos.—El Secretario.—2.094-3.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

HUELVA

Don José Luis Iglesias Míguez, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva, y del expediente número 334/966, instruido con motivo del extravío del nombramiento de Segundo Mecánico naval de motores semidiesel, número 21.523, perteneciente al inscripto de Marina de Huelva Juan Pizarro Cerezo.

Hago saber: Que por decreto auditorial de la Superior Autoridad Judicial del Departamento Marítimo de Cádiz, de fecha 20 de mayo de 1967, ha sido declarado nulo y sin valor alguno el documento arriba indicado, incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Dado en Huelva a 29 de mayo de 1967.—El Juez Instructor, José Luis Iglesias.—3.087-A.

Departamentos Marítimos

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de abril de 1967 por el buque «José Domingo», de la matrícula de Vigo folio 8.579, al «Alcaudón», de la matrícula de Bilbao, folio 2.121.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo, a 24 de mayo de 1967.—Luis Regalado Aznar.—2.870-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de abril de 1967 por el buque «Asun», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.258, al pesquero de la matrícula de Zumaya «María Gema», folio 1.089.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 24 de mayo de 1967.—Luis Regalado Aznar.—2.871-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de mayo de 1967 por el buque «Andino», de la matrícula de Bilbao, folio 2.131, al pesquero de la matrícula de San Sebastián «María Auxiliadora», folio 1.652.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente

edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 27 de mayo de 1967.—Luis Regalado Aznar.—2.873-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja General con los números 472.121 y 472.122 de entrada y 265.106 y 265.107 de registro, correspondientes a los de 3 de abril de 1963 en valores del Estado por 500 y 5.000 pesetas, propiedad: el primero, de doña Pilar Espada Cruz, y el segundo, de don Domingo y don Luis Espada Cruz, en garantía Domingo Espada Cruz responder ejecución obras proyecto drenaje puerto Barcelona y Gerona (3.264/1967).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—4.611-C.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por el presente se notifica a quien pueda ser propietario o usuario del automóvil marca Peugeot 403, matrícula francesa 6123-CV-59, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 150/67, instruido por aprehensión del referido vehículo, que ha sido valorado en cuarenta y ocho mil pesetas (48.000 pesetas), ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 14 de junio de 1967, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de la persona interesada y a efectos de comparezca, por sí, asistida, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que for-

me parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado de carácter permanente por la Cámara de Comercio, advirtiéndoles también que pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.880-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales

Devolución de fianza

Tramitándose por esta Dirección expediente sobre devolución de una fianza de 10.000 pesetas, constituida en la Caja General de Depósitos por don Eugenio Rubio Chacón para responder de la ejecución de obras de acondicionamiento de la planta 12a, en el Gran Hospital de la Beneficencia General, se hace público en este diario oficial para que en el plazo de treinta días puedan formularse reclamaciones contra dicha contrata.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Director general, José de Diego.—3.030-A

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Séptima Jefatura Regional de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

Comprobado el replanteo definitivo de la obra «Variante entre los puntos kilométricos 328,574 al 347,474 de la C. N. IV, de Madrid a Cádiz, Reformados, en término municipal de Marmolejo (Jaén), del que ha resultado modificada la superficie a ocupar en varias fincas, he resuelto hacerlo público para conocimiento de los interesados, concediendo un plazo de ocho (8) días hábiles a efectos de rectificaciones, si procedieren.

Las fincas afectadas por la rectificación son las siguientes:

Finca número 10/A.—Propietaria: Doña María Dolores Ortega Quesada. Superficie que se le expropia: 1.246,44 metros cuadrados.

Finca número 11.—Propietario: Herederos de doña Francisca Cerrillo Enciso, hoy don Juan y don Domingo Garrido Peña. Superficie que se le expropia: 1.076,25 metros cuadrados.

Finca número 12.—Propietario: Don Félix Gómez Lomas. Superficie que se le expropia: 1.090,35 metros cuadrados.

Finca número 13.—Propietaria: Doña Micaela Díaz Vallejo. Superficie que se le expropia: 1.019,71 metros cuadrados.

Finca número 14.—Propietario: Don Francisco Miñana Minaja. Superficie que se le expropia: 476,96 metros cuadrados.

Málaga, 29 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.317-E.

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan José de la Moneda Escavias de Carvajal, en representación de su hermana, doña Mercedes de la Moneda Escavias de Carvajal, vecino de Baeza (Jaén), calle Generalísimo, 13.

Clase de aprovechamiento: Riegos por aspersión.

Cantidad de agua que se pide: 15,6 litros/segundo (en jornada de doce horas).

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalmar.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Linares (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 3 de mayo de 1967.—El Comisario Jefe, T. Villalobos.—4.526-C.

TAJO

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Ayuntamiento de Navalunga.

Domicilio: Navalunga (Ávila). Y de su representante: Don Julián Mallugulza.

Domicilio: Calle Nuncio Viejo, 1. Toledo

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de la población.

Cantidad de agua que se pide: 23,93 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Alberche.

Término municipal en que radicarán las obras: Navalunga (Ávila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presen-

tar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Toledo, calle de la Plata, número 19, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (2.º A.—142/67.)

Toledo, 17 de mayo de 1967.—El Comisario Jefe, P. D., M. Molina.—4.548-C.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Julián Rodríguez Alvarez.

Domicilio: Villafranca, 5, Madrid. Y de su representante: El mismo.

Domicilio: El mismo. Clase de aprovechamiento: Producción de energía eléctrica.

Cantidad de agua que se pide: 90 metros cúbicos/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Términos municipales en que radican las obras: Driebes, Iliana, Mazuecos y Almoquera (Guadalajara).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (XI 33/67-M.)

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Comisario Jefe, P. D., E. Díaz-Rato Alonso.—4.578-C.

Servicios Hidráulicos

LAS PALMAS

Expropiación forzosa para la construcción de las obras de encauzamiento y desvío de los barrancos afluentes al aeropuerto de Gando

Con arreglo al artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 18 de su Reglamento de

26 de abril de 1957, se abre información pública para la iniciación del expediente de expropiación forzosa a instruir con motivo de las obras arriba expresadas por un plazo de quince días. A ese efecto se hace pública la relación concreta e individualizada de los bienes afectados para que los interesados puedan durante el plazo citado formular alegaciones respecto a la necesidad de ocupación de los

bienes o su estado material o legal y a fin de que cualquier persona aun no siendo de las relacionadas pueda formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la descripción material y legal de los bienes.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia de Las Palmas, en «El Eco de Ca-

narias» y en los tabloncillos de anuncios de los Ayuntamientos de Telde e Ingenio, contándose el plazo de quince días a partir de la última de las publicaciones anteriores, según lo dispuesto en el artículo 17, 1, del Reglamento de 26 de abril de 1957 citado.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Saturnino Alonso Vega.—2.710-E.

RELACION QUE SE CITA

Número	Propietario	Domicilio	Clase de la finca	Descripción	Superficie aproximada — m ²
<i>Término municipal de Ingenio</i>					
1	D. Moisés Rodríguez González ...	Senador Castillo Olivares, 46.—Las Palmas	Rústica	Erial 2. ^o Cereal riego 2. ^o ...	240 720
2	D. Serafín Artilles Guedes	Lomo Solís.—Ingenio	Idem	Erial 2. ^o	4.320
3	D. Felipe Collado Ríos	Las Puntillas.—Carrizal de Ingenio.	Idem	Cereal riego 2. ^o ... Cereal secano 2. ^o ...	3.328 3.328
4	D. Francisco Quintana Rodríguez	Eduardo Benot, 17.—Las Palmas ...	Idem	Cereal secano 2. ^o ... Erial 2. ^o	5.277 5.277
5	D. Juliano Bonny Gómez	La Naval, 144.—Las Palmas	Idem	Cereal secano 2. ^o ...	3.500
6	D. ^a Teresa Rodríguez Monzón ...	Lomo Solís.—Ingenio	Idem	Cereal secano 2. ^o ...	5.400
7	Herederos de D. Florencio Artilles Guedes	Laureano de Armas, 19, 3. ^o izqda. Las Palmas	Idem	Cereal secano 2. ^o ...	1.750
8	Herederos de D. ^a Dolores Suárez Cruz	Román-San Lorenzo.—Las Palmas.	Idem	Cereal secano 2. ^o ...	4.675
9	Herederos de D. ^a Pino Suárez Cruz	Aguatona.—Ingenio	Idem	Cereal riego 2. ^o ... Erial 2. ^o	1.812 1.812
<i>Término municipal de Telde</i>					
10	D. Plácido Suárez Falcón	El Cardonal.—Telde	Idem	Improductivo Cereal secano 1. ^o ...	4.591 4.591
11	D. Juan Martel Navarro	Malteses, 11.—Las Palmas	Idem	Cereal secano 1. ^o ... Cereal secano 2. ^o ...	1.661 1.661
12	D. Antonio Benítez Galindo	Argentina, 2.—Telde	Idem	Cereal secano 1. ^o ... Erial 1. ^o Tomate 2. ^o	1.898 316 316
13	D. José Talavera Suárez	General Mola.—Telde	Idem	Cereal regadío 2. ^o Improductivo Erial 2. ^o	825 825 825
14	D. ^a Filomena Suárez Suárez	Gando.—Telde	Idem	Improductivo Cereal secano 2. ^o ... Cereal secano 1. ^o ...	3.069 1.534 1.534
15	D. Antonio Suárez Cruz	Gando.—Telde	Idem	Cereal secano 2. ^o ...	13.470
16	D. ^a Felipa Araña Navarro	Carretera de Tafira, 80.—Las Palmas	Idem	Cereal regadío 1. ^o Improductivo	1.650 6.650
17	Herederos de D. José Gil Espino.	Ojos de Garza.—Telde	Idem	Erial 2. ^o Cereal regadío 2. ^o Camino	490 490 40
18	D. Antonio Peña Gil	Ojos de Garza.—Telde	Idem	Cereal regadío 2. ^o	3.630
19	D. José Peña Gil	Ojos de Garza.—Telde	Idem	Cereal regadío 2. ^o	4.224
20	D. Antonio Peña Gil	Ojos de Garza.—Telde	Idem	Erial 1. ^o	324
21	Herederos de D. José Gil Espino.	Ojos de Garza.—Telde	Idem	Erial 1. ^o Improductivo	1.500 750
22	D. Francisco Peña Gil	Ojos de Garza.—Telde	Idem	Erial 1. ^o Improductivo	2.100 4.200

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Sindicato Nacional Textil

Gremio Fiscal Lanero.—Impuesto sobre el Tráfico

Grupo de Comercio de Lanas y su Transformación en Lavado y Peinado.
Grupo Hilatura.
Grupo Tejidos.
Grupo Ramo de Agua y otros Servicios.
Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes afectos a los distintos Grupos del Sector Lana—independientemente de haberse dirigido comunicación a

cada contribuyente censado—que este Gremio Fiscal Lanero, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de la Orden ministerial de 3 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de mayo de 1966); tiene actualizados los censos de los diferentes Grupos que lo integran y que a partir del día 12 del corriente mes de junio, y por un plazo de diez días, estarán expuestos en los lugares que seguidamente se expresarán para que dentro del mencionado plazo puedan los interesados examinarlos, pedir inclusiones, exclusiones y rectificaciones y presentar la declaración de todas sus actividades, previstas en el artículo sexto, apartado 2), de la citada Orden, con la extensión y detalle que en el mismo se señalan.

La exposición de los mencionados censos de contribuyentes tendrá lugar en el

domicilio del Gremio, avenida José Antonio, número 32, tercero, Madrid; y en las Delegaciones del propio Gremio radicadas en las Agrupaciones Industriales: Gremio de Fabricantes de Sabadell, Instituto Industrial de Tarrasa, Agrupación de Industriales de Béjar-Hervás y Manufacturas Laneras de Logroño. Las peticiones de inclusiones, exclusiones y reclamaciones, así como las declaraciones de actividades, podrán presentarse los interesados directamente a la sede social o a cualquiera de las Delegaciones relacionadas.

Oportunamente se procederá a la convocatoria de Asambleas Gremiales para que adopten los correspondientes acuerdos sobre las solicitudes de Convenio.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Secretario del Gremio.—3.192-A.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Este Banco hará efectivo a partir del próximo día 7 de los corrientes el cupón número 3 de los bonos de caja, serie III, a razón de 23,75 pesetas por cupón.

El pago de los citados cupones se realizará en la central y sucursales del Banco Central y en las oficinas de la Entidad en Madrid, carrera de San Jerónimo, número 27.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.664-C.

FRANCISCO OLIVEROS, S. A.

ALMERIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio actual, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora del día 28 de dicho mes, en segunda convocatoria, en el domicilio social de esta Compañía, Rambla del Obispo, en esta ciudad, al objeto de someter a deliberación y decisión de la Junta los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966 y Memoria del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1967.

Tercero.—Ratificación o modificación de acuerdo del Consejo sobre provisión de vacante en el Consejo de Administración.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio social con cuatro días de antelación, por lo menos, al señalado para la Junta, recibiendo a cambio un resguardo nominativo de su depósito y la papeleta de asistencia a la reunión, conforme dispone el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad.

Almería, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Oliveros Ruiz.—1.511-D.

EMPRESA TURISTICA HOTELERA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad Anónima «Empresa Turística Hotelera, S. A.», para el día 23 de junio de 1967, a las diecinueve treinta horas, en Génova, número 13, en primera convocatoria y a la misma hora y sitio el siguiente día 24, en segunda convocatoria, de no haber quórum para la primera

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Ad-

ministración, Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1966.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores.

Tercero.—Ratificación nombramiento Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Presidente.—4.686-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su laboratorio de envasado estéril, sito en la calle de Méndez Alvaro, número 57, de esta capital, el día 26 de junio de 1966, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en su defecto, a igual hora del día 27, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Segundo.—Propuesta de aprobación de las amortizaciones que se someten a la Junta general por el Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.—Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación del nombramiento de un Consejero

Sexto.—Cese y reelección de Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Octavo.—Acuerdos sobre la cuenta de regularización.

Noveno.—Solicitud de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, hasta el 50 por 100 del mismo.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y votar en las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, se precisa poseer, como mínimo, cien acciones, y que éstas se encuentren inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación.

Los que posean número inferior a las cien podrán reunirse con otros señores accionistas, formando grupo de cien acciones o más, debiendo conferir y delegar en uno de ellos la representación, que deberá ser por escrito

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.685-C.

FARMIBERIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en la calle de Alcalá, número 95, de esta capital, el día 26 de junio de 1966, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y, en su defecto, a igual hora el día 27 en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.

Segundo.—Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y votar en la Junta general se precisa poseer, como mínimo, cien acciones y que éstas se hallen inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.684-C.

COMPANIA INSULAR DEL NITROGENO, S. A.

Dividendo complementario

Lo hará efectivo esta Sociedad, a partir del día 12 de junio próximo, a razón de 40 pesetas por acción, que una vez deducido el impuesto correspondiente, importa 34 pesetas, por título.

El expresado dividendo podrá percibirse contra la entrega del cupón número 12, en las oficinas principales, sucursales y agencias, de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander, Banco Exterior de España y Banco de Valencia.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.665-C.

TUPYSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Tupysa, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Comandante Azcárraga, número 30, el próximo día 25, a las once, en primera convocatoria, y en su caso el día 26 en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.671-C.

TUPYSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Tupysa, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Comandante Azcárraga, número 30, el próximo día 28, a las once, en primera convocatoria, y en su caso el día 27 en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Autorización para aumento de capital social.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.670-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OXIDOS Y PINTURAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en esta capital, calle de María de Molina, número 2, piso cuarto, el día 28 de junio corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo durante el mencionado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que cumplan los requisitos establecidos en los artículos 18 al 21 de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.667-C.

CONSTRUCCIONES GAMBOA Y DOMINGO, S. A.**(C O N G A M)***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de junio de 1967, a las diez horas de su mañana, en el domicilio social (Arbieto, número 3, segundo), para tratar sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

De no existir el número de señores accionistas exigido por los Estatutos sociales y por la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas para constituir válidamente la Junta, ésta se reunirá en segunda convocatoria el día treinta, a la misma hora.

Bilbao, 2 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.668-C.

EXPLOTACIONES URBANAS, S. A.**(EUSA)***Convocatoria*

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Balmes, número 18, quinto, Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio 1966.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el corriente ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general ordinaria se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Barcelona, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Eliseo Vives Cercós.—4.673-C.

TRANSPORTES INTERNACIONALES FRANCO-ESPAÑOLES, S. A.**(T. I. F. E. S. A.)****BARCELONA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 26 de junio de 1967, a las doce horas, en primera convocatoria, para tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del balance, cuentas del ejercicio de 1966, Memoria, informe de los Censores de cuentas y distribución de resultados.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Caso de no concurrir suficiente número de socios en dicha Junta tendrá lugar en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a la misma hora del día 27 del mismo mes.

Barcelona, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.681-C.

TALLERES FLUMA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinarias, que se celebrarán en la calle Pérez Ayuso, número 22, de esta capital, sucesivamente, el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, para el siguiente día, 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el orden del día que se expresa a continuación:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y actuación del Consejo correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.652-C.

EDITORIAL EXTREMADURA, S. A.**CACERES**

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 26 de junio, a las veinte horas, en nuestro domicilio social (plaza de Caldereros, número 2), en primera convocatoria, o al siguiente día, 27, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo a este orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Información y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio 1966.

3.º Renovación reglamentaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Nombramiento de Interventores.

6.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 15 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, Fernando Vega Bermejo.—4.662-C.

TRANSPECA, S. A.**HUELVA***Convocatoria*

De conformidad con los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad para que asistan a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio actual, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio Industrial y Navegación de Huelva (Gran Vía, número 14), y para el día 28 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.665-C.

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

A partir del día 14 de junio próximo se abonará contra el cupón número 8 de las obligaciones en circulación, números 1 al 240.000, emitidas en 14 de junio de 1963, la cantidad de 35,91 pesetas líquida por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se hará contra entrega del mencionado cupón en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Zaragozano, Bilbao, Santander y Urquijo. Al propio tiempo se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 9 del próximo mes de junio, a las dieciséis treinta horas, y en el domicilio social (calle María de Molina, número 54), tendrá lugar el sorteo de las obligaciones que deberán ser amortizadas de la emisión 14 de junio de 1963.

Tales obligaciones, cuya relación se publicará oportunamente, serán reembolsadas a la par, deducidos los impuestos, a partir del día 14 de junio próximo, dejando de devengar interés ese mismo día.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.660-C.

«ORION», COMPANIA NAVIERA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (plaza de las Cortes, 8, Madrid) el próximo día 27 de junio, a las doce horas, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio de 1966, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción de acuerdos que sean pertinentes de conformidad con la legislación vigente.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.656-C.

**GENERAL AGRICOLA INDUSTRIAL,
SOCIEDAD ANONIMA**

(G. A. I. S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (plaza de las Cortes, 8, Madrid) el próximo día 27 de junio, a las once horas, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio de 1966, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción de acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.656-C.

HELLER FACTORING ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 26 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, al objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.649-C.

INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid (plaza de San Martín, número 4) el día 27 del actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 siguiente, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los asuntos que a continuación se detallan:

Aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, distribución de beneficios, reelección de Consejeros, nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta—con un mínimo de cincuenta acciones—, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación al de la celebración de la misma.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Consejo Secretario, B. Martín-Borregón.—4.645-C.

HABINERA DE LA LAGUNA, S. A.

(H. A. L. A. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social (carretera general, números 60-62, en el pago de Geneto), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta del reparto de beneficios obtenidos en dicho ejercicio.
- 3.º Renovación de cargos de los señores Consejeros.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para poder asistir a la Junta será preciso que los señores accionistas depositen en la Caja de la Compañía, y con cinco

días de antelación a la fecha indicada para la Junta, los títulos que les acrediten como tales o los resguardos de depósito o certificaciones expedidos por los establecimientos de crédito en que los mismos se hallaren.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha señalada, se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora al siguiente día, 27, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

San Cristóbal de La Laguna, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.648-C.

ESPACIOS METALICOS, S. A.*Convocatoria a Juntas generales*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales.

Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Santa Ana, número 117, de Sardaña, para conocer, deliberar y, en su caso, aprobar el contenido del siguiente orden del día:

- 1.º La Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º La gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1966.
- 3.º Aprobación de los resultados del ejercicio 1966 y su aplicación.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Y extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el propio día 22 de junio próximo, a las veinte treinta horas, en el domicilio social indicado, para conocer, deliberar y, en su caso, aprobar el contenido del siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales en la medida y cantidad que acuerde la propia Junta a tenor de las propuestas a presentar por el Consejo de Administración.
- 2.º Anulación único acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria celebrada el día 21 de junio de 1966.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De no reunirse en las primeras convocatorias los quórum respectivamente necesarios para la celebración de las expresadas Juntas generales se celebrarán, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 23 de junio, en el local y horas antedichos.

Sardaña, 27 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, Ernesto Sasot Miró, Presidente.—4.644-C.

GARAJE ESPAÑA LINARES, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del presente mes de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera de Baeza, 13, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas del ejercicio de 1966 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Linares, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.639-C.

**URBANIZADORA PANORAMICA NIZA,
SOCIEDAD ANONIMA**

(URBANISA)

VALENCIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, para examen y aprobación si procede de las cuentas del ejercicio de 1966, gestión del Consejo, modificación del mismo y nombramiento de accionistas censores. Tendrá lugar en el domicilio social, Histriador Diago, 4.

Valencia, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.638-C.

AUTOMATIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, caso de no asistir quórum suficiente a la primera, el siguiente día 27, a la misma hora, ambas en el domicilio social, Doctor Rizar, 17-19, Barcelona, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Sendrós Roig.—4.631-C.

CONSTRUCCIONES ALGOE, S. A.

(En liquidación)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración liquidador de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Juan Bravo, número 18, primero interior izquierda, el próximo venidero día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente a 1966.
- 2.º Formación y aprobación del acta de la Junta

Podrán asistir a esta Junta todos los señores accionistas que dentro de los plazos legales previstos acrediten en las oficinas de la Sociedad la titularidad de sus acciones.

Madrid, 2 de junio de 1967.—Por el Consejo liquidador, Agustín González Ruiz. 4.630-C.

**MONTERO, S. A.
INDUSTRIAS DEL AMIANTO
Y CAUCHO***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, María Díaz de Haro, número 42, de Bilbao, para el día 28 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, en el mis-

mo lugar y hora, para el día 30 en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen de la gestión social y aprobación en su caso del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1966 y resolución sobre la distribución de beneficios por el mismo.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Los documentos a que alude el punto primero del orden del día y el informe de los censores de cuentas estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta.

Bilbao, 31 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Montero Salcedo.—4.628-C.

COMPANIA ANGLO-ESPAÑOLA DE CEMENTO PORTLAND, S. A.

(EL LEON)

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Clavel, número 3, el día 27 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y eventualmente el día 28, a la misma hora, en segunda.

Para asistir a dicha Junta se requiere ser poseedor de 50 o más acciones y entregar éstas o el resguardo de depósito de las mismas en las Cajas de esta Compañía, en el Banco Ibérico o en cualquier otro establecimiento bancario antes del día 20 del citado mes de junio.

Los poseedores de menos de 50 acciones podrán reunirse para conferir a alguno de ellos su representación o delegarla en otros accionistas, depositando las acciones o resguardo de depósito en la forma que queda indicada.

Los asuntos que en esta Junta habrán de tratarse serán los siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo.—4.615-C.

REISA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Arenal, 4, 1.º, Bilbao), el próximo día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 26 de junio, a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, al objeto de someter a su examen y aprobación la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Bilbao, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.114-8.

FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA, S. A.

MADRID

Isaac Peral, 50, 5.º A

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio indicado el día 26 de junio próximo, a las cinco y

media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 27.

Según el artículo 12 de los Estatutos, pueden concurrir los señores accionistas que posean, cuando menos, diez acciones de 500 pesetas o veinte de 250 pesetas, depositando sus títulos en un Banco cinco días antes de la Junta y exhibiendo en este acto el resguardo correspondiente.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.706-C.

TRANSPORTES GESPOSA, S. A.

SANTANDER

Marqués de la Hermida, 17

De acuerdo con lo que prescriben la vigente legislación y nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social (calle Marqués de la Hermida, número 17, Santander), el próximo día 27 de junio de 1967, a las trece horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1967, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Ratificación por la Junta general del nombramiento de un nuevo Consejero, hecho por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la justificación de asistencias y representaciones y cuanto se relacione con la constitución de esta Junta general ordinaria se estará a lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley.

Santander, 10 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.702-C.

RACIONALIZACION Y AUTOMACION, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria el 28 de junio (General Mola, 56, 1.º) a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Situación domicilio social.

3. Renovación del Consejo.

4. Nombramiento de censores de cuentas

Soria, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.708-C.

FACOSA

FUNDICION Y ACABADOS DEL COBRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Torrente Oller, s/n., Santa Perpetua de Moguda (Barcelona) el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Aprobación de la gestión desarrollada por los Administradores de la Sociedad en el expresado ejercicio.

3.º Propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

5.º Renovación de Administradores.

6.º Propuesta sobre la conveniencia de ampliar el capital social.

7.º Ruegos y preguntas.

Dicho balance y demás documentos podrán ser examinados por los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de dicha Junta.

Santa Perpetua de Moguda, 31 de mayo de 1967.—El Secretario, J. Casas Tauliet.—4.689-C.

E. R. G. R. A. N. S. A.

(ESTACION RECEPTORA DE GRANOS Y SEMILLAS A GRANEL, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (edificio del Silo, mtelle de Contradique, sin número) el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 28 del propio mes y hora en el mismo domicilio, con sujeción al orden del día que a continuación se detalla:

1.º Informe de la presidencia.

2.º Aprobación o rectificación, en su caso, del balance y Memoria que presenta el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1966.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

5.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Barcelona, 31 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.122-5.

NAVERAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta oficial ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad (calle Eraso, número 52, segunda planta) el día 28 del presente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de las gestiones sociales, de la Memoria, de las cuentas y balance del ejercicio social correspondiente al año 1966.

Tercero.—Resolver sobre la distribución de beneficios.

Cuarto.—Informar sobre la situación de la Compañía.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor Dante Sietra Stone.—4.688-C.

ULLOA-OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en General Martínez Campos, número 24, el día 26 de junio de 1967, a las dieciocho horas, para la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Madrid, 2 de junio de 1967.—4.691-C.

COMERCIAL DITER, S. A.*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Comercial Diter, S. A.», a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social (Madrid, calle de la Princesa, número 1) el día 26 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda, con sujeción al siguiente Orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de imputación de resultado y gestión de los Administradores en el ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento, si procediere, de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1967.—Por el Consejo de Administración.—4.697-C.

**HISPANO-FRANCESA
DE PUERICULTURA, S. A.
(HISFAPS)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, barrio la Vega, Guernica y Luno (Vizcaya), el día 26 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, barrio de la Vega, Guernica y Luno (Vizcaya), el día 26 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Absorción de pérdidas y regularización, en su caso, del capital social.

Guernica y Luno, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.617-C.

**TABLEROS AGLOMERADOS
Y CONTRACHAPEADOS, S. A.
(T A C S A)**

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, por los que se rige esta Sociedad, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. m.) el día 28 de junio, a las diecisiete horas, y en

los locales sociales de la misma, avenida de Villava, sin número, en primera convocatoria. De no reunirse el quórum necesario, se celebrará el día 30 de junio, a la misma hora y en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1966.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de socios censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Zarranz Pueyo.—4.621-C.

LISAC, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía «Lisac, S. A.», convoca a todos los señores accionistas de la misma a la celebración de Junta general extraordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social (San Fausto de Campentellas, calle Rosario, sin número), el día 26 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 28 de dicho mes y año, a la misma hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- a) Aumento del capital social.
- b) Modificación de los Estatutos sociales.
- c) Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a la dicha Junta deberán depositar sus acciones con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha de su celebración, en la Caja social o en un Banco o establecimiento de crédito, en cuyos dos últimos casos deberá depositarse el resguardo en la primera con la misma antelación.

San Fausto de Campentellas, 30 de mayo de 1967.—El Consejero Delegado, Luis Rosa Aiguaviva.—4.623-C.

INMOBILIARIA MEDITERRANEO, S. A.**MADRID**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de la entidad, plaza de las Cortes, 2, y en segunda, si procediere, el 27 siguiente, a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y propuesta de aplicación de beneficios.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 23 de los precitados Estatutos, a los efectos de concurrencia a la mencionada asamblea.

Málaga para Madrid a 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Marqués Merchán.—4.624-C.

SILEXTRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio corriente, a las trece horas, en el local social, calle de Llacuna, número 30, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas.

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, podrán asistir a las Juntas y votar en ellas los poseedores de cincuenta o más acciones, mediante depósito de las mismas, en la Caja social con una antelación mínima de cinco días.

Barcelona, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.603-C.

AGRICOLA E INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Antequera, en el domicilio social, calle García Sarmiento, número 2, el día 26 de junio actual, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda el día inmediato siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los síndicos relativos al ejercicio actual del pasado año 1966 y distribución de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión actual del Consejo de Administración en dicho año.

Tercero.—Verificar la renovación o nombramiento, en su caso, de los consejeros a quienes corresponda cesar.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en la Junta deberán depositar las acciones, con sujeción a Estatutos, con antelación a cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

Antequera, 1 de junio de 1967.—Por Agrícola e Industrial, S. A., el Presidente del Consejo de Administración.—4.606-C.

JOSE GARCIA BERDOY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en armonía con lo que prescriben los Estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, calle García Sarmiento, número 2, el día 28 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo local, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración y distribución de resultados.

Segundo.—Nombramiento o reelección, en su caso, de los consejeros a quienes corresponde cesar.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Las Memorias, balances y cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el local social.

Antequera, 1 de junio de 1967.—José García Berdoy, S. A.—4.605-C.

AGUAS Y RIEGOS DE LA PRESA DE CHINCHILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Antequera, en el domicilio social, plaza de Guerrero Muñoz, número 1, el día 27 de junio pró-

ximo; a las doce horas, en primera convocatoria, y, de ser necesario, en segunda, el día inmediato siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los sindicatos relativo al ejercicio social del pasado año 1966.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión social del Consejo de Administración en dicho año.
- 3.º Verificar renovación parcial de la mitad del Consejo, previo sorteo de los consejeros a quienes corresponda cesar.
- 4.º Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Los accionistas que deseen tomar parte en la Junta deberán depositar sus acciones con sujeción a Estatutos con antelación de cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

Antequera, 1 de junio de 1967.—Por Aguas y Riegos de la Presa de Chinchilla, Sociedad Anónima, el Presidente del Consejo de Administración.—4.604-C.

SALGADO Y COMPANIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce y media en segunda, en el domicilio social, calle de Víctor Hugo, número 5, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas del Consejo sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966 y designación de los accionistas censores de cuentas para 1967.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Secretario, José Salgado.—4.608-C.

ALMACENES GENERALES DE ACEITE DE MADRID, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, en Víctor Hugo, número 5, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas del Consejo sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966 y designación de los accionistas censores de cuentas para 1967.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Secretario, José Yébenes.—4.607-C.

S. A. RIO-CERAMICA ALICANTINA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 28 de junio de 1967, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Ferranfor, 6, Madrid, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el lugar indicado, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y resultado del ejercicio de 1966.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.609-C.

PESCA Y ALIMENTACION, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria el 28 de junio, Prolongación de Goya, 2, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 29 siguiente, a la misma hora, en segunda, con orden del día: 1. Examen

y aprobación en su caso del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias. 2. Situación domicilio social. 3. Nombramiento de consejeros. 4. Nombramiento de censores de cuentas.

Estepona (Málaga), 6 de junio de 1967. El Consejo de Administración.—4.709-C.

ACEROS Y BALESTAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de María Agustín, 70, el próximo día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Zaragoza, 3 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.119-6.

LA MONTANANESA, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de su factoría, barrio de Montañana, número 109, Zaragoza, el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el siguiente día, en los mismos lugar y hora.

Orden del día

Aprobación si procede de la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo de Administración.

Designación de consejeros.
Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.601-C.

FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Cabanillas, sin número, Guadalajara) el día 22 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 23 del citado mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y de la propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de Gerente.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

El depósito de acciones para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta deberá hacerse por lo menos con cinco días de antelación.

Guadalajara, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.113-8.

IBERDUERO, S. A.

Emisión de obligaciones convertibles

Con autorización del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo y en uso de las facultades otorgadas por la Junta ge-

neral extraordinaria de 27 de mayo de 1967, ha sido acordada por «Iberduero, Sociedad Anónima», la emisión de 2.500 millones de pesetas en obligaciones simples convertibles al partador, de 1.000 pesetas nominales cada una. Dicho Empresa, domiciliada en Bilbao (Gardoqui, número 8), tiene por objeto el aprovechamiento de saltos de agua y de otros medios de producción de energía, y su capital social asciende en la actualidad a 11.068.111.000 de pesetas.

Las características de la emisión son las siguientes:

Tipo de emisión: A la par, en el momento de la suscripción.

Interés: 6,3259 por 100.

Rentabilidad: 6,25 por 100 neto, más las ventajas de la conversión.

Cupones: A pagar en 10 de junio y 10 de diciembre de cada año. El primer cupón se abonará en 10 de diciembre de 1967.

Amortización:

a) Por conversión en acciones. En todo el mes de julio de 1970, es decir, transcurridos tres años de la emisión, los obligacionistas podrán optar por la conversión de sus títulos en acciones de la Sociedad al cambio medio de cotización en el trimestre anterior al señalado mes de 1970 en la Bolsa de Madrid, con la baja de 15 enteros.

b) Por reembolso, mediante sorteos en el mes de enero de los años 1978, 1984, 1990 y julio de 1996, respectivamente, amortizándose en cada uno de ellos la cuarta parte de los títulos que no acudan a la conversión de 1970. Sin embargo, todos los tenedores tendrán opción para exigir de la Sociedad emisora la amortización de sus títulos durante el transcurso de todo el año 1982.

Plazo de amortización: Veintiocho años.

Tipo de amortización: A la par.

Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho preferente de suscripción, pudiendo los que quieran hacer uso de este derecho preferente de suscripción formalizar sus peticiones antes del día 10 de junio de 1967 en alguno de los siguientes Bancos: Bilbao, Vizcaya, Central y Santander, previa justificación de su condición de accionistas.

El día 10 se abrirá la suscripción pública para todas aquellas personas físicas o jurídicas interesadas en su adquisición y se declarará cerrada la suscripción tan pronto como haya sido cubierta.

La suscripción pública podrá efectuarse en cualquiera de los siguientes Bancos y Entidades colaboradoras:

Banco de Vizcaya.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco de Santander.
Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

La Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda ha calificado a estos títulos de aptos para la constitución de reservas e inversiones de los recursos ajenos en Mutualidades Laborales, Instituto Nacional de Previsión, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales Cooperativas.

En su día se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como su inclusión en la lista oficial de valores aptos para la cobertura de reservas de las Compañías de Seguros.

Con sujeción a lo preceptuado en la Ley de 17 de julio de 1951, se constituirá el Sindicato de Obligacionistas, para el que ha sido designado Comisario don Antonio Arellano Rodrigo.

El Sindicato se regirá por las siguientes reglas fundamentales:

a) Con la denominación de «Sindicato de Obligacionistas de Iberduero, S. A.», emi-

sión junio de 1967, convertibles», quedará constituida una Asociación de defensa con personalidad jurídica, de la que formará parte todos los tenedores de las obligaciones.

b) La posesión o tenencia de una o más obligaciones implica la completa sujeción a los preceptos del Reglamento que se apruebe y al fuero del domicilio social.

c) Estará vinculada la duración del Sindicato a la subsistencia de las obligaciones, extinguiéndose de pleno derecho una vez reembolsados los títulos correspondientes. En todo momento el Sindicato tendrá su domicilio en el lugar donde radique el de la Compañía.

d) El gobierno y administración del Sindicato corresponderá a la Asamblea general y al Comisario, con las facultades establecidas en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

e) La convocatoria de la Asamblea general se hará en forma que asegure su conocimiento por los obligacionistas, siendo precisa su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los diarios de mayor circulación de Vizcaya quince días antes de la fecha de la reunión cuando hayan de resolverse asuntos relativos a la modificación de las condiciones del préstamo u otras de trascendencia análoga, a juicio del Comisario.

f) Todos los obligacionistas tendrán derecho de asistencia a la Asamblea y podrán delegar su representación en cualquier otro obligacionista. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos presentes y representados, concediéndose un voto por cada obligación.

g) El Reglamento previsto en el artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas establecerá las asistencias necesarias para que la Asamblea se constituya válidamente, la forma de acreditar el derecho de asistencia de los obligacionistas, la sustitución del Comisario en caso de vacante o ausencia y las normas relativas a las actas de la Asamblea.

h) Los Estatutos de Iberduero se aplicarán como supletorios en cuantos extremos no se hallen previstos en el Reglamento que apruebe la primera Asamblea del Sindicato o en la Ley de 17 de julio de 1961.

Bilbao, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde del Cadagua.—El Secretario del Consejo, Félix Sánchez Verde.—4.710-C.

MINERO-ASTUR, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 166 de la L. de S. A., se convoca para el próximo día 26 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete treinta, en segunda convocatoria, Junta general extraordinaria de «Minero-Astur, S. A.», en liquidación, para la aprobación si procede del balance final. La reunión se celebrará en el piso sexto derecha de la calle Hermanos Bécquer, número 6, de esta capital.

Madrid, 2 de junio de 1967.—Los liquidadores.—2.124-5.

TEATRO CALDERON DE LA BARCA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle Alonso Berruete, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1966-1967.

Segundo.—Propuestas del Consejo sobre resultados del ejercicio.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Aprobación del acta de esta Junta general.

Caso de no poder reunirse dicha Junta en primera convocatoria, se celebrará el mismo día y en el mismo local, a las siete treinta de la tarde, en segunda convocatoria.

Valladolid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.675-C.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADEID, S. A.

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 14 de abril de 1967, la Sociedad «Nueva Plaza de Toros de Madrid, Sociedad Anónima», ha acordado la reducción de su capital social en 5.335.500 pesetas, mediante la amortización de 10.671 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.646-C.

1.ª 8-6-1967

HARINERAS NUÑEZ Y CIA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta ordinaria de accionistas en el domicilio social de la misma, en Calañas (Huelva), a las doce horas del día 26 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1966.

Segundo.—Examen y aprobación del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración de la Entidad y ratificación de la actuación del mismo.

Cuarto.—Renovación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Calañas, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.121-6.

GANADEROS E INDUSTRIALES REUNIDOS, S. A. (G. I. B. E. S. A.)

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el día 28 de junio de 1967, en el domicilio social, Colmenar Viejo (Madrid), carretera a Hoyo de Manzanares, 33, a las diez y once horas, respectivamente, en primera convocatoria, y a las mismas horas del siguiente día 29, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Para la Junta general ordinaria:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de los beneficios obtenidos en el mismo año.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

Quinto.—Informes, ruegos y preguntas sobre las materias comprendidas en el orden del día.

Para la Junta general extraordinaria:

Primero.—Ampliar el capital social hasta 45 millones de pesetas, mediante la emisión de 6.000 acciones nominativas, números 3.001 al 9.000, ambos inclusive, de 5.000 pesetas nominales cada una.

Segundo.—Modificación del apartado e) del artículo 12 de los Estatutos Sociales, previendo un plazo de tres meses para realizar la venta de acciones.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.677-C.

UNIVERSO, S. A.

Compañía Española de Seguros

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza del Callao, número 1, Madrid, el día 24 del mes de junio de 1967, a las trece horas de su mañana, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiere lugar, a igual hora del día 26 de los mismos, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, Memoria y gestión social del ejercicio 1966.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Propuestas de los señores accionistas que se hayan presentado de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.690-C.

RESIDENCIAS TURISTICAS INTERNACIONALES, S. A. (RETISA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Puerta del Sol, número 14, a las doce horas del próximo día 27 de junio en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio económico de 1966.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967.

3. Ruegos y preguntas.

4. Aprobación del acta.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.698-C.

ESCUELA DE TURISMO, S. A. (ESTURSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, a las diecisiete horas del próximo día 27 de junio en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si procediere, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias

clas. Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio económico de 1966.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.700-C.

EURTRAVEL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, a las diez horas del próximo día 27 de junio en primera convocatoria, si procediere, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.699-C.

AUTOMOCION TOLEDO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, que se celebrará en el hotel «Monterrey», de esta capital, el día 27 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en caso necesario al día siguiente, a la misma hora y en el expresado lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos concernientes al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del año 1966.
- 4.º Resolver sobre distribución de beneficios.
- 5.º Estudio y resolución sobre ampliación de capital.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Toledo, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—1.524-D.

FUNDICIONES PORTUGALETE, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio en curso, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 30 en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Bilbao, 1 de junio de 1967.—El Consejero Delegado.—1.526-D.

DURATOM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que habrán de celebrarse, la extraordinaria a continuación de la ordinaria, en el local social el día 26 de junio, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, o el día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Se someterán a decisión de la Junta ordinaria la gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1966, reelección y nombramientos de Consejeros y elección de censores de cuentas.

En la Junta extraordinaria se deliberará y someterán a votación los siguientes puntos: ampliación de capital, derogación de disposiciones transitorias estatutarias y modificación de Estatutos en concordancia.

Lemona, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.525-D.

EDITORIAL NOTICIERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Coso, 71, el día 27 del corriente mes, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, para aprobar, si procede, la Memoria, balances del ejercicio de 1966 y nombramiento de censores de cuentas para el año de 1967.

Si no hubiese suficiente capital y número de accionistas se celebrará en segunda convocatoria el día 28 del actual, a la misma hora.

Zaragoza, 1 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro Palos Iranzo.—1.528-D.

INDUSTRIAS DEL CARTONAJE, S. A.

ZARAGOZA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Moncayo, 2 al 10, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Proposiciones generales.

Zaragoza, 23 de mayo de 1967.—El Secretario.—1.527-D.

PRODUCTOS ENVASADOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 15 de junio, a las dieciséis horas, y en segunda, si procediera, para el día siguiente 16, a igual hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, con resolución sobre sus resultados.
2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
3. Renovación o reelección, si procediere, de tres miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme lo que previenen los Estatutos sociales.

Conforme dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales, solamente podrán concurrir a las Juntas los titulares o tenedores de diez o más acciones, sin perjuicio de la representación y agrupación prevista en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.522-D.

UNION INDUSTRIAL PALENTINA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Palencia, calle Mayor, número 15, a las doce horas del día 27 de junio, siendo objeto de la reunión someter a la aprobación de la Junta las cuentas del ejercicio de 1966.

Palencia, 1 de junio de 1967.—El Consejero Delegado, Abilio Calderón Gamir.—1.621-D.

S A E C A

SOCIEDAD ANONIMA PARA LA EXPANSION DE CANARIAS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Murga, 59

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel Las Velas, calle de Prudencio Morales, número 59, el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria y balance.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—1.520-D.

BODEGAS DE HEREDEROS DE CAMILO CASTILLA, S. A.

CORELLA (NAVARRA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el sábado 24 de junio de 1967, a las doce horas, en su domicilio social, calle Santa Bárbara, número 40, en Corella (Navarra), con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- Resolver sobre la distribución de beneficios.
- Nombramiento de censores de cuentas.

De no reunirse número suficiente de acciones, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, 25 de junio de 1967, en idéntico local y a la misma hora.

Para tener derecho a asistencia, los señores accionistas deberán cumplir con las condiciones prescritas en el artículo 19 de los Estatutos.

Corella, a 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ferrer García.—1.519-D.

COMERCIAL DE LAMINADOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Guipúzcoa, sin número, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en la primera no se hubiesen reunido las asistencias suficientes. Se tratará del siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.
- Aplicación del beneficio.
- Censura de la gestión social.
- Nombramiento de censores de cuentas

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios que regulan el derecho de asistencias a las Juntas generales.

San Adrián de Besós, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.515-D.

HOTELES DE PALMA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Calvo Sotelo, número 329, el próximo día

27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en aquella no se hubieran reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos;

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966 y de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.

Propuesta del Consejo de Administración en relación a la aplicación de resultados.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Palma de Mallorca, junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.512-D.

MATEU & MATEU, S. A.

CASSA DE LA SELVA (GERONA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 25 de junio de 1967, a las doce horas, en primera convocatoria, para tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio de 1966, Memoria, informe de los censores de cuentas y distribución de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Aprobación del acta.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria en primera convocatoria, que se celebrará el mismo día 25 de junio, a las trece horas, o inmediatamente después de la Junta general ordinaria, para acordar:

1.º Renovación de consejeros.

Caso de no concurrir suficiente número de socios en dichas Juntas tendrán lugar en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso; a las mismas horas del día 26 del corriente mes de junio.

La asistencia a dichas Juntas queda sujeta a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos.

Cassá de la Selva, 1 de junio de 1967. El Consejo de Administración.—4.682-C.

INDUSTRIAL FREIXA, S. A. VAPORES INDUSTRIALES, S. A.

De acuerdo con los artículos 9.º y 15 de los Estatutos se convoca Junta general el día 27 de junio de 1967, a las dieciocho y diecinueve horas de primera convocatoria, o bien al día siguiente, a las mismas horas, de segunda, respectivamente, en su domicilio social, para aprobar inventario-balance del ejercicio 1966 y asuntos que se consideren pertinentes.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.047-5.

ESCENA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 27 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda, si procede, en el domicilio social, en Madrid, al objeto de examinar y aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio e igualmente la gestión social, renovación del Consejo, designación de accionistas Censores y ruegos y preguntas.

Madrid, mayo 1967.—El Presidente.—4.468-C.

CERAMICA VALLVE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y si procediera el día treinta, a la propia hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados de 1966 y aprobación de la gestión social. Nombramiento de censores de cuentas.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, calle Muntaner, número 263, principal. Barcelona, 31 de mayo de 1967.—El Gerente.—2.048-5.

CONSORCIO NACIONAL ALMADRABERO, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo prevenido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de tener lugar el día 27 del corriente mes de junio (martes), a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 13, segundo izquierda, a fin de someter a su examen y resolución la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como la gestión del Consejo y sus propuestas.

Los señores accionistas habrán de acreditar el derecho de asistencia depositando sus acciones (50, como mínimo) o los resguardos de los establecimientos que las custodien, en la Secretaría del Consorcio, con cinco días de anticipación, a menos, de la fecha de la Junta, y les será facilitada la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—Miguel Manchón Cochero.—2.060-8.

PAPELERAS REUNIDAS, S. A.

ALCOY

Pago de dividendo

A partir del día 15 de junio próximo se satisfará contra cupón número 58 de las acciones emitidas por esta Entidad, números 1 al 213.334, a razón de 14 pesetas, en concepto de dividendo, complementario del ejercicio 1966, ya deducido el Impuesto sobre las rentas del capital, de conformidad con lo acordado por la Junta general ordinaria.

El pago se efectuará en las oficinas centrales de la Entidad y en el Banco Hispano Americano y Banco Español de Crédito, en sus centrales y sucursales de la nación.

Alcoy, 21 de mayo de 1967.—El Presidente, Valeriano Jiménez de Laiglesia.—4.420-C.

INMOBILIARIA ROCA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Inmobiliaria Roca, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social de esta Entidad (calle Manuel Marina, 2).

Los asuntos puestos al orden del día serán:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balances y cuentas del ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la

misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cañamocho, 27 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.467-D.

COMPANIA INMOBILIARIA ARAGONESA, S. A.

ZARAGOZA

San Vicente Mártir, 7

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Zaragoza (calle San Vicente Mártir, número 7) el próximo 27 de junio de 1967, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en su defecto, a igual hora del día 28, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Zaragoza, 27 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.466-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Intereses de obligaciones

A partir del 1 de julio próximo se harán efectivos el cupón número 11 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 1962, a razón de 23,5224 pesetas (veintitrés pesetas con 52,24 céntimos) líquidas por cupón, así como el cupo «F» de prima especial, a razón de 17,94 pesetas (diecisiete pesetas con noventa y cuatro céntimos) líquidas por cupón, después de deducir los impuestos correspondientes.

El pago de los expresados cupones se efectuará en los Bancos de Bilbao, Urquijo y Crédit Lyonnais, de Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.403-C.

COMPANIA GENERAL DE TUBOS, SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 27 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el edificio de la Sociedad, sito en la alameda de Urquijo, 30, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1966 y resolver sobre la distribución de los beneficios y demás acuerdos pertinentes con arreglo a la Ley.

De no poder celebrar la Junta en el día y hora expresados tendrá lugar a la misma hora del día 28 del mismo mes, en dicho local, con el mismo orden del día.

Bilbao, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.450-C.

FORJAS DE ELGOIBAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio, a las doce y media del mediodía, en las oficinas de la Sociedad en Bilbao, calle Navarra, número 5, quinto, en primera convocatoria, y cuarenta y ocho horas después en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar media hora después de la ordinaria en primera y segunda convocatorias, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Autorización para que el Consejo amplíe el capital social en una o varias veces hasta un 50 por 100 del capital actual.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, que fija la cuantía del capital social.

Bilbao, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.062-B.

DATEU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social (Angeles, 3, 5 y 7, Barcelona) el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, en su caso, para tratar del examen y aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre último, renovación estatutaria del Consejo y demás prescripciones legales y estatutarias.

Barcelona, 27 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.399-C.

**HOTELES COSTA DORADA, S. A.
(CODOSA)**

VINAROZ (CASTELLON)

San Cristóbal, 29

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 de julio de 1967, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el domicilio social para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Examen del balance de 1966, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio y distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Vinaroz, 27 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.558-C.

S. A. MINAS DE CALA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas y obligacionistas para el día 29 del actual mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle Ballén, número 5, bajo, en primera convocatoria, y si fuere necesario, para el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

- 3.º Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.560-C.

UNIWALL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las doce treinta horas, en las oficinas de la factoría, carretera nacional 340, kilómetro 234, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y en su caso aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1966.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo, Vicente Iborra.—cento Iborra.—4.566-C.

DELTAGRAF, S. A.

Disolución

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se anuncia que la Junta general de accionistas de esta Sociedad acordó en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1966 la disolución y liquidación de la misma, siendo su estado de situación una vez terminadas las operaciones de liquidación, el siguiente:

ACTIVO		Pesetas
Bancos	5.091,99	
Clientes	88.201,59	
Cuentas corrientes	808.266,16	
Administración Pública	8.391,45	
Gastos constitución	75.255,16	
Depósitos y fianzas	2.060,90	
Papel en existencia	78.512,80	
Pérdidas y Ganancias	934.219,95	
		2.000.000,—
PASIVO		Pesetas
Capital	2.000.000,—	

Barcelona, 28 de mayo de 1967.—2.083-5.

**AZULEJERA DEL SUR DE ESPAÑA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Andújar, plaza de España, número 2, a las dieciocho horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 29 a la misma hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Ratificación en su caso del nombramiento de dos consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, sólo podrán concurrir a la Junta general los accionistas que posean diez o más accio-

nes. Los que no posean dicho número podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista.

Andújar, 30 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.497-D.

CARBONES DE LA PIQUERA, S. A.

En liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el balance final de liquidación cerrado al 31 de marzo de 1967 y aprobado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el pasado día 15 de abril:

ACTIVO		Pesetas
Caja y Bancos		4.815.245,77
PASIVO		Pesetas
Capital	4.000.000	
Fondo voluntario	41.986,86	
Hacienda Pública	24.137,39	
		4.066.124,25
Resultados:		
Pérdidas y Ganancias		749.121,52
		4.815.245,77

Gijón, 29 de mayo de 1967.—El Liquidador, José Luis F. Nespral.—2.079-5.

NUEVA VIDA, S. A.

Balance cerrado en 31-12-1966

		Pesetas
Importe Activo	2.025.814,94	
Importe Pasivo	1.748.485,41	
Beneficio	277.329,53	
Pérdidas y Ganancias		Pesetas
Importe Debe	8.477.063,25	
Importe Haber	8.754.892,78	
Saldo acreedor	277.329,53	
		1.301-D.

LA PREVISION REGIONAL, S. A.

Balance cerrado en 31-12-1966

		Pesetas
Importe Activo	2.522.235,31	
Importe Pasivo	2.249.704,39	
Beneficio	272.530,92	
Pérdidas y Ganancias		Pesetas
Importe Debe	6.526.414,38	
Importe Haber	6.798.945,30	
Saldo acreedor	272.530,92	
		1.300-D.

FUNDACION DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON MANUEL VENTURA FIGUEROA

C U E N T A G E N E R A L

Capital de la Fundación en 31 de diciembre de 1966 y su valoración según cotización última de dicho año

	Pesetas efectivas		Pesetas efectivas
13.236.000 pesetas nominales en cédulas de inversión al 4 por 100, tipo C (en dos cédulas serie A, de 5.000 pesetas; una serie B, de 25.000 pesetas; 132 serie C, de 100.000 pesetas, y una serie Z, de 1.000 pesetas), al cambio de 103 por 100	13.633.080,00	300.000 pesetas nominales en 600 acciones de la CAMPSA, al cambio de 177 por 100	531.000,00
550.000 pesetas nominales en 1.000 acciones de la Tabacalera, S. A., al cambio de 186 por 100	1.023.000,00	197.500 pesetas nominales en 396 acciones del Banco Exterior de España, al cambio de 430 por 100 ...	771.850,00
1.000.025 pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100 de 1923, al cambio de 102,50 por 100	1.025.025,60	335.000 pesetas nominales de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, al cambio de 103,50 por 100 ...	346.725,00
40.000 pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 4 por 100, al cambio de 110 por 100	44.000,00	12.970,31 pesetas nominales en cinco acciones y un residuo sin interés de la extinguida Compañía de Gremios	—
			17.374.680,60

Cuenta general de la Fundación correspondiente al año de 1966

	Pesetas		Pesetas
Ingresos:		Se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Perpetua al 4 por 100, vencimiento 1-X-1965	2.680,00
Existencia en la c/c. de la Fundación con el Banco de España en Madrid en 31-XII-1965	1.491.684,49	Se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Perpetua al 4 por 100, vencimiento 1-I-1966	2.680,00
Existencia en la c/c. de la Fundación con el Banco de España en Santiago en 31-XII-1965	36.056,80	Se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Perpetua al 4 por 100, vencimiento 1-IV-1966	2.581,80
Existencia en la c/c. de la Fundación con el Banco Exterior de España en 31-XII-1965	46.414,12	Se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Perpetua al 4 por 100, vencimiento 1-X-1966	2.680,00
Existencia en la c/c. de la Fundación con el Banco Urquijo en Madrid en 31-XII-1965	96.484,42	Se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Perpetua al 4 por 100, vencimiento 1-VII-1966	2.680,00
Existencia en la c/c. de la Fundación con el Banco Hispano Americano de Madrid en 31-XII-1965 ...	58.872,45	Se ingresan en el Banco Exterior de España por intereses c/c. primer semestre 1966	100,89
Se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Amortizable al 3 por 100, vencimiento 1-I-1966	7.500,00	Se ingresan en el Banco Exterior de España por dividendo acciones de dicho Banco (a 25 pesetas cada una)	11.100,00
Se ingresan en el Banco de España por dividendo acciones de la Tabacalera, S. A., cupón 35	27.500,00	Se ingresan en el Banco Exterior de España por dividendo complementario acciones de dicho Banco, a 31,78 pesetas acción	14.110,32
Se ingresan en el Banco de España por dividendo cédulas de inversión de dicho Banco	260.669,80	Se ingresan en el Banco Exterior de España por intereses c/c. segundo semestre 1966	258,08
Se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Amortizable al 3 por 100, vencimiento 1-IV-1966	7.194,00	Se ingresan en el Banco Urquijo por dividendo acciones de la CAMPSA	11.969,40
Se ingresan en el Banco de España por dividendo acciones de la Tabacalera, S. A., cupón 36	27.438,99	Se ingresan en el Banco Urquijo por dividendo acciones de la CAMPSA	1.496,15
Se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Amortizable al 3 por 100, vencimiento 1-VII-1966	7.500,00	Se ingresan en el Banco Urquijo por dividendo acciones de la CAMPSA	16.840,58
Se ingresan en el Banco de España por dividendo cédulas inversión de dicho Banco, vencimiento 1-VIII-1966	264.720,00	Se ingresan en el Banco Urquijo por intereses de c/c. del primer semestre 1966	275,80
Se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Amortizable al 3 por 100, vencimiento 1-X-1966	7.500,00	Se ingresan en el Banco Urquijo por derechos de asistencia Junta general	1.350,00
Se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Perpetua 4 por 100, vencimiento 1-I-1965	2.680,00	Se ingresan en el Banco Urquijo por intereses de la c/c. segundo semestre de 1966	153,65
Se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Perpetua 4 por 100, vencimiento 1-IV-1966	2.575,78	Se ingresan en el Banco Hispano Americano por intereses de la c/c. primer semestre de 1966	112,71
Se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Perpetua al 4 por 100, vencimiento 1-VII-1965	2.680,00	Se ingresan en el Banco Hispano Americano por intereses de la c/c. del segundo semestre de 1966	41,45
		Total de ingresos	2.418.581,68

P A G O S

Relación de los efectuados durante el año 1966, con expresión de los interesados, concepto por el que cobran y cantidad cobrada

	Pesetas		Pesetas
Dotes:		Pardo Martínez, María Carmen (1964)	6.000,00
Alonso Casas, Marina (1964)	6.000,00	Pazos Martínez, Peregrina (1962)	6.000,00
Barreiro Loureiro, María Aurora (1965)	6.000,00	Tojo Mnéndez, María Victoria (1963)	6.000,00
Freire Casqueiro, Concepción (1964)	6.000,00	Touriño Cuiñas, María Pilar (1964)	6.000,00
Hermosilla López, Celia (1964)	6.000,00	Vidal Lois, Amalia (1962)	6.000,00
Méndez Boga, Carmen (1964)	6.000,00		
		Total	60.000,00

	Pesetas
Cuotas de acomodo:	
Ameijeiras Fernández, Ana María (Magisterio)	3.000,00
Ameijeiras Villaverde, Javier (Medicina)	3.000,00
Ballesteros Senra, Elena (Magisterio)	3.000,00
Cid Martínez, Manuel (Medicina)	3.000,00
Conde Asorey, Luis Antonio (Seminario)	3.000,00
Conde Asorey, María Rita (F. y Letras)	3.000,00
Diz-Lois Martínez, Antonio (I. Montes)	3.000,00
Diz-Lois Martínez, Fernando (Medicina)	3.000,00
García Domínguez, María Dolores (A. T. Sanitaria)	3.000,00
Iglesias Lugiis, Jaime (Seminario)	3.000,00
Isorna Artime, Eloy (Derecho)	3.000,00
Mareque Abad, Javier (Medicina)	3.000,00
Montero Escrigas, María Carmen (E. Social)	3.000,00
Torbio García, Antonio (Medicina)	3.000,00
Torres Colomer, José Luis (E. Náutica)	3.000,00
Torres Colomer, Manuel (Medicina)	3.000,00
Villa Núñez, Manuel (Medicina)	3.000,00
Total	51.000,00
Títulos de licenciado:	
Cid Martínez, Manuel (Medicina)	1.165,00
Conde Asorey, María Rita (F. y Letras)	1.165,00
Diz-Lois Martínez, Antonio (I. Montes)	1.165,00
Diz-Lois Martínez, Fernando (Medicina)	1.165,00
Isorna Artime, Eloy (Derecho)	1.165,00
Mareque Abad, Javier (Medicina)	1.165,00
Torbio García, Antonio (Medicina)	1.165,00
Torres Colomer, Manuel (Medicina)	1.165,00
Villar Núñez, Manuel (Medicina)	1.165,00
Total	10.485,00
Títulos de Seminario:	
Conde Asorey, Luis Antonio (Seminario)	304,50
Iglesias Lugiis, Jaime (Seminario)	304,50
Total	609,00
Títulos de Magisterio:	
Ameijeiras Fernández, Ana María	304,50
Ballesteros Senra, Elena	304,50
Total	609,00
Título A. T. Sanitaria:	
García Domínguez María Dolores	304,50
Título E. Náutica:	
Torres Colomer, José Luis	304,50
Título E. Social:	
Montero Escrigas, María Carmen	304,50
Títulos de Bachiller:	
Alberte Firvida, Juan	304,50
Ameijeiras Barajas, Honorio	304,50
García Bustelo, Carlos	304,50
García Martínez, Paulino	304,50
García Mouteira, José	304,50
Hermida Benito, Fernando	304,50
Recuero Astray, Manuel	304,50
Ulloa Alonso, Fernando	304,50
Total	2.436,00
Pensiones de 3.000 pesetas:	
Ballesteros Senra, Elena (Magisterio 3.º)	3.000,00
Bouza-Brey Villar, Luis (Derecho 3.º)	3.000,00
Casas Muñifo, Roberto (Medicina 2.º)	3.000,00
Cervifio González, Francisco J. (Medicina 4.º)	3.000,00
Cid Martínez, Jesús A. (F. y Letras 1.º)	3.000,00
Cid Martínez, Manuel (Medicina 6.º)	3.000,00
Conde Asorey, Julia María (F. y Letras 1.º)	3.000,00
Diz-Lois Martínez, Antonio (I. Montes 4.º)	3.000,00
Diz-Lois Martínez, Antonio (I. Montes 5.º)	3.000,00
Fernández Sanmamed Lestón, María Socorro (Magisterio 1.º)	3.000,00
Fidalgo Pardo, José Ignacio (Derecho 1.º)	3.000,00
Fidalgo Pardo, Manuel (Derecho 4.º)	3.000,00
Gil Bermúdez, María Fernanda (Música 4.º)	3.000,00
Iglesias Mareque, Baltasar (F. y Letras, 2.º)	3.000,00
Iglesias Mareque, Baltasar (F. y Letras 3.º)	3.000,00
Isorna Artime, Eloy (Derecho 5.º)	3.000,00
Isorna Artime, Enrique (C. Químicas 1.º)	3.000,00
Lens Astray, Miguel (A. Militar 1.º)	3.000,00
Losada Martínez, Alberto (Medicina 3.º)	3.000,00

	Pesetas
Luces Velasco, Paulina (Magisterio 2.º)	3.000,00
Luces Velasco, Paulina (Magisterio 3.º)	3.000,00
Mareque Abad, Javier (Medicina 6.º)	3.000,00
Meiras Barreiro, Antonio (Inic. Arquitecto)	3.000,00
Meiras Barreiros, José (Medicina 2.º)	3.000,00
Meiras Barreiro, José (Medicina 3.º)	3.000,00
Núñez Firvida, María Teresa (F. y Letras 2.º)	3.000,00
Pedreira Andrade, Antonio (Derecho 4.º)	3.000,00
Pedreira Andrade, Antonio (Derecho 5.º)	1.500,00
Pedreira Andrade, José (Medicina 3.º)	3.000,00
Pedreira Mengotti, Manuel (Medicina 4.º)	3.000,00
Pereda Astray, Antonio (E. Náutica 2.º)	3.000,00
Pérez Gómez, José (Medicina 1.º)	3.000,00
Pimentel Sierra, Ramón (S. Teología 1.º)	3.000,00
Prado González, María Teresa (F. y Letras 2.º)	3.000,00
Prado González, María Teresa (F. y Letras 3.º)	3.000,00
Recuero Astray, José Ramón (Derecho 1.º)	3.000,00
Recuero Astray, José Ramón (Derecho 2.º)	3.000,00
Regueira Senra, Manuel (Magisterio 3.º)	3.000,00
Rivas Navarro, María Blanca (Magisterio 2.º)	3.000,00
Tojo Menéndez, Gabino (C. P. Económicas 2.º)	3.000,00
Tojo Menéndez, Gabino (C. P. Económicas 3.º)	3.000,00
Torbio García, Antonio (Medicina 6.º)	3.000,00
Torre Vilarifio, José Angel (S. Teología 2.º)	3.000,00
Torres Colomer, José Luis (E. Náutica 2.º)	3.000,00
Torres Colomer, José Luis (E. Náutica 3.º)	3.000,00
Torres Colomer, Manuel (Medicina 6.º)	3.000,00
Ulloa Fernández-Sanmamed, Luis (C. Químicas 2.º)	3.000,00
Villar Núñez, Manuel (Medicina 6.º)	3.000,00
Villarino Sleyro, Ramón (I. Industrial 4.º)	3.000,00
Villarino Sleyro, Ramón (I. Industrial 5.º)	3.000,00
Total	148.600,00
Pensiones de 2.000 pesetas:	
Alberte Firvida, Juan (Instituto 6.º)	2.000,00
Alvarez Bringas, Benjamín (Preuniversitario C)	2.000,00
Alvarez-Santullano López, Alvaro (Instituto 5.º)	2.000,00
Ameijeiras Barajas, Honorio (Instituto 5.º)	2.000,00
Ameijeiras Barajas, Honorio (Instituto 6.º)	2.000,00
Bacariza Cebreiros, José Luis (Instituto 4.º)	2.000,00
Barreiro Ferreiros, Joaquín (Instituto 5.º)	2.000,00
Barreiro Iglesias, Juan José (Instituto 4.º)	2.000,00
Carballido Rey, José Carlos (Filosofía 2.º Seminario)	2.000,00
Casas Muñifo, Elena (T. T. Sanitaria 1.º)	2.000,00
Casal da Vila, Alberto (Preuniversitario C)	2.000,00
Casal da Vila, María Mercedes (Instituto 4.º)	2.000,00
Cervifio González, José Carlos (Preuniversitario L)	2.000,00
Coma Samartín, Raúl (Instituto 5.º)	2.000,00
Conde Asorey, Ramón María (Preuniversitario C)	2.000,00
Cotovad Tombo, Elías (Instituto 5.º)	2.000,00
Fernández-Sanmamed Santos, Eduardo (Instituto 4.º)	2.000,00
Fidalgo Suárez, Alfonso (Instituto 5.º)	2.000,00
García Bustelo, Carlos (Instituto 6.º)	2.000,00
García Martínez, Eduardo (Instituto 4.º)	2.000,00
García Martínez, Paulino (Instituto 6.º)	2.000,00
García Mouteira, José (Instituto 6.º)	2.000,00
Gil Bermúdez, Juan (Instituto 4.º)	2.000,00
Hermida Benito, Fernando (Instituto 6.º)	2.000,00
Isorna Artime, Enrique (Preuniversitario C)	2.000,00
Jorge Boullosa, Demetrio (Instituto 4.º)	2.000,00
Lens Astray, Fernando (Preuniversitario C)	2.000,00
Magarifios del Río, José Emilio (Preuniversitario C)	2.000,00
Márquez Senra, José (Instituto 5.º)	2.000,00
Massó Romero, Javier Ignacio (Instituto 4.º)	2.000,00
Massó Romero, Luis (Instituto 6.º)	2.000,00
Montero Escrigas, Fausto (Selectivo E. Náutica)	2.000,00
Montero Escrigas, Margarita (Instituto 6.º)	2.000,00
Montero Escrigas, María Carmen (E. Social 3.º)	2.000,00
Pérez Canceño, Miguel (Instituto 5.º)	2.000,00
Pou Jorge, Esperanza (Instituto 4.º)	2.000,00
Pou Jorge, María Ercilia (Preuniversitario C)	2.000,00
Quintela Bermúdez, José Luis (Preuniversitario C)	2.000,00
Recuero Astray Antonio (Preuniversitario L)	2.000,00
Recuero Astray Manuel (Instituto 5.º)	2.000,00
Recuero Astray Manuel (Instituto 6.º)	2.000,00
Rodríguez Abad, Lorenzo (Preuniversitario L)	2.000,00
Samartín Bienzobas, Carlos (Instituto 5.º)	2.000,00
Torre Vilarifio, Casimiro (Instituto 5.º)	2.000,00
Tuero Aller, Juan Luis (Instituto 5.º)	2.000,00
Ulloa Alonso, Fernando (Instituto 6.º)	2.000,00
Ulloa Alonso, Fernando (Preuniversitario C)	2.000,00
Vázquez Cacheiro, Maximino (Instituto 4.º)	2.000,00
Vázquez Núñez, Rafael (Instituto 4.º)	2.000,00
Verde Figueiras, Irene (Instituto 4.º)	2.000,00
Verde Figueiras, Manuel (Instituto 5.º)	2.000,00
Verde Figueiras, Manuel (Instituto 6.º)	2.000,00
Total	104.000,00

Pesetas		Pesetas	
Pensiones de 1.500 pesetas:			
Alvarez Bringas, María Carmen (Instituto 1.º)	1.500,00	Piñero Barcal, Manuel (M. Industrial 2.º)	1.500,00
Alvarez Bringas, María Carmen (Instituto 2.º)	1.500,00	Pombo Sánchez, Antonio (Instituto 3.º)	1.500,00
Bacariza Piñón, Emillo (Instituto 2.º)	1.500,00	Pombo Sánchez, Manuel (Instituto 3.º)	1.500,00
Cao Losada, Emilio (Instituto 2.º)	1.500,00	Portela Carril, Ramón (Instituto 1.º)	1.500,00
Cobas Gamallo, José H. (Instituto 3.º)	1.500,00	Reino Fraga, Alfonso (Instituto 2.º)	1.500,00
Fidalgo Pardo, Francisco Javier (Instituto 3.º)	1.500,00	Reino Fraga, Alfonso (Instituto 3.º)	1.500,00
Gómez-Durán Sabros, José Luis (Instituto 3.º)	1.500,00	Tuero Aller, Alejandro (Instituto 3.º)	1.500,00
Montero-Escrigas, F. Javier (Instituto 3.º)	1.500,00	Ulloa Fernández-Sanmamed, Emilio (Latín 2.º Seminario)	1.500,00
Pérez Cancelo, María Fátima (Instituto 2.º)	1.500,00	Vázquez Cacheiro, Maximino (Instituto 3.º)	1.500,00
Pérez Gómez, Francisco Javier (Instituto 3.º)	1.500,00	Vázquez Rey, José (Latín 6.º Seminario)	1.500,00
Pérez Losada, Carlos (Instituto 3.º)	1.500,00	Total	31.500,00

RESUMEN

Pesetas		Pesetas	
Dotes	60.000,00	Adquisición 45 acciones Banco Exterior de España	23.592,30
Cuotas de Acomodo	51.000,00	Importan los gastos	649.330,19
Títulos de Licenciado	10.485,00	Suman los ingresos	2.418.581,68
Títulos de Bachiller	2.436,00	Suman los gastos	649.330,19
Títulos de Magisterio	609,00	Diferencia	1.769.251,49
Títulos de Seminario	609,00	Esta diferencia la constituye lo siguiente:	
Título E. Náutica	304,50	Existencia en Banco España, Madrid	1.622.842,86
Título E. Social	304,50	Existencia en Banco España, Santiago	56.486,65
Título A. T. S.	304,50	Existencia en Banco Exterior España	48.391,11
Pensiones de 3.000 pesetas	148.500,00	Existencia en Banco Urquijo	41.178,34
Pensiones de 2.000 pesetas	104.000,00	Existencia en Banco Hispano Americano	352,53
Pensiones de 1.500 pesetas	31.500,00	Igual	1.769.251,49
410.052,50			
Gastos personal y material Protección	65.717,74		
Gastos personal y material Patronato	69.517,65		
Impuestos personas jurídicas	80.450,00		

Santiago, febrero de 1967.—El Apoderado del Patronato.—Visto bueno, El Juez Protector.—2.826-E.

**FUNDACION DEL EXCELENTISIMO
SEÑOR DON MANUEL VENTURA
FIGUEROA**

Concurso de 1967

Se anuncia concurso para adjudicar dotes para contraer matrimonio o ingresar en religión y pensiones para hembras y varones con fines docentes.

DOTES

Las dotes, en número de ocho, se adjudicarán a las ocho más próximas parientes solteras que, teniendo más de dieciséis y menos de cincuenta años en 1 de enero de 1967, manifiesten tener proyectado su matrimonio o ingreso en religión para dicho año. Si todas o algunas de las adjudicatarias no se casasen o ingresasen en religión antes del 15 de diciembre de 1968, se abonarán las dotes restantes hasta completar el número de ocho anunciadas, a las parientes de más próximo parentesco que se hayan casado o ingresado en religión hasta la expresada fecha, debiendo acreditar su matrimonio o ingreso en religión en la Comunidad ante el Patronato antes del 15 de dicho mes.

La concesión de dotes para matrimonio que se haga en este concurso no surtirá efecto en relación a las agraciadas cuyos maridos excedan de sesenta años al contraerlo.

Si alguna de las jóvenes a quienes se hubiera adjudicado dote de las expresadas, al resolver el concurso presente, contrajera matrimonio en fecha de 1967 posterior a la adjudicación, le será también satisfecha la dote, y tanto a las que estén en este caso como a las que, teniendo dote adjudicada en este concurso, con-

traigan matrimonio en 1968 se les pagará la dote en cuanto acrediten aquél, sin esperar a que el año termine. El pago de las dotes sobrantes a adjudicación habrá de hacerse después del 15 de diciembre de 1968, y se hará efectivo en la primera quincena de 1969 del mes de enero.

Las dotes para matrimonio se entregarán una vez contraído éste y acreditada su celebración con certificaciones del acta de su celebración e inscripción en el Registro Civil. Las de religiosas se entregarán en análogas condiciones y formalidades a la Madre Abadesa o Superiora de la Comunidad en que haya ingresado la dotada, una vez acreditada su profesión definitiva.

Las concesiones que se otorgan en este concurso quedarán caducadas en los casos en que a que la hubiese obtenido no haya contraído matrimonio o ingresado en religión antes del 15 de diciembre de 1968, sin perjuicio de su derecho a acudir a nuevos concursos.

Es condición precisa para optar a las dotes el contraer matrimonio en España, islas adyacentes o sus posesiones.

El importe de las dotes es de 7.000 pesetas.

PENSIONES

Para hembras:

Se anuncia concurso para adjudicar once pensiones a las parientes del fundador: cuatro de Facultad de 4.000 pesetas, cuatro de Instituto de 3.000 pesetas y tres de Instituto de 2.000 pesetas.

Para varones:

Se anuncia concurso para adjudicar treinta pensiones a los parientes del fun-

dador: diez de Facultad de 4.000 pesetas, diez de Instituto de 3.000 pesetas y diez de Instituto de 2.000 pesetas.

Las pensiones que se otorguen se adjudicarán a las más próximas parientes y más próximos parientes que lo hayan solicitado y al comenzar sus estudios en 1 de octubre de 1967 no hubiesen cumplido los catorce años para pensiones de segunda enseñanza, Seminario y similares, y veintitún años para las de Facultad, Magisterio, Comercio, Peritaje, Arquitectos, Ingenieros y Oficiales del Ejército de Tierra, Marina y Aire y similares.

En este concurso se modifican las normas a que han de sujetarse los pensionistas que obtengan el disfrute de las pensiones concedidas en el mismo. Continúan, sin embargo, vigentes las normas anteriores para aquellos que han obtenido la pensión en dichos concursos anteriores.

Se establece como obligatoria la antigua norma de la Fundación de cursar todos los estudios por enseñanza oficial, siendo obligatorio para los varones seguir los cursos del Bachillerato en los Institutos de Segunda Enseñanza; no así, por el momento, para las hembras, que podrán hacerlo, indistintamente, en el Instituto o en Colegios autorizados, pero siempre por enseñanza oficial. El incumplimiento de estas normas llevará consigo la pérdida de la pensión concedida.

Quedan suprimidas las pensiones de preparación para carreras especiales por haber suprimido el ingreso en las mismas, manteniéndose solamente por el momento la pensión de preparación para ingreso en las Academias Militares, concediéndose, como máximo, dos pensiones de preparación y siempre que el ingreso lo realicen en dos años y no hayan cumplido los veintitún años.

Queda anulada la concesión de un curso para la aprobación de la reválida de

cuarto y sexto año, la cual, para seguir disfrutando la pensión tendrá que ser aprobada con el curso correspondiente, bien en la convocatoria de junio o septiembre; lo mismo ocurrirá con el Preuniversitario y Selectivo, que tendrán que ser aprobados cada uno en un solo curso entre las dos convocatorias.

Las pensiones que se conceden en este concurso serán de 2.000 pesetas para la Segunda Enseñanza Elemental, Latín Seminario, Institutos Laborales, Escuelas de Maestría y similares; de 3.000 pesetas, para los cuatro últimos años de Bachillerato Preuniversitario, Filosofía de Seminario, A. T. S., Escuela Social y similares, y de 4.000 pesetas, para Facultad, Magisterio, Comercio, Peritaje, Arquitectos, Ingenieros y similares y Oficiales del Ejército de Tierra, Marina y Aire.

Quedan excluidos de la concesión de pensiones todos aquellos solicitantes que no hayan acreditado el tener aprobado el ingreso que se exige para cada clase de estudios.

A los pensionistas que en octubre no puedan matricularse en el curso para el cual fué concedida la pensión les será anulada ésta.

El pariente o parienta que, siendo Bachiller, obtenga pensión para Magisterio tendrá derecho al percibo de tres pensiones, una por cada año de carrera.

El pensionista que en un solo curso estudie dos años cobrará la pensión correspondiente al curso y la mitad correspondiente al año adelantado, en compensación de los gastos especiales de matriculas y libros que tal adelanto ocasiona. La interrupción de los estudios al terminar el Bachillerato, si no se comienzan a continuación los de carrera mayor, dará lugar a la caducidad de la pensión. La enfermedad no será causa de interrupción de los estudios; únicamente cuando, a juicio del Patronato se encuentre causa justificada para ello durante la primera mitad del curso. El servicio militar efectivo es causa de interrupción de estudios debidamente justificada durante todo el tiempo que dure éste.

Para el cobro de las pensiones es necesario justificar ante el Patronato la aprobación de un curso completo en cada clase de estudios mediante certificado expedido por un Centro oficial del Estado.

Los parientes del fundador que aspiren a obtener dote o pensión para seguir estudios lo solicitarán en instancia (reintegrada con póliza de tres pesetas), encabezada por persona mayor de edad, dirigida al señor Patrono de Sangre de la Fundación del excelentísimo señor don Manuel Ventura F. Gueroa, a las oficinas del Patronato (Santiago de Compostela, calle de Altamira, número 3).

En dichas instancias se expresará la naturaleza y vecindad de los interesados, su grado de parentesco con el fundador, procedencia del mismo, concurso en el que fueron clasificados, clase de estudios o dote a que aspiran, estudios o carrera que quieren seguir y establecimiento donde hayan de cursarlos.

Los solicitantes que comiencen los estudios deberán acreditar antes del 1 de julio de 1967 que tienen aprobado el examen de ingreso, si tal requisito fuese indispensable para dar comienzo a los mismos.

Los solicitantes que se encuentren cursando ya los estudios indicarán el curso o grupo de asignaturas que se encuentran cursando en el momento de solicitar.

Las certificaciones de nacimiento, matrimonio y defunción serán expedidas por el Registro Civil cuando se refieran a hechos ocurridos o actos efectuados con posterioridad a su establecimiento.

El plazo de presentación de instancias es del 1 al 31 de mayo de 1967.

Se establece con carácter general la obligación de dar cuenta al Patronato al principio de cada curso de los Centros donde se estudia.

Ni al solicitar ni al obtener dote o pensión, abonos de títulos académicos o

cuotas de acomodo, ni al percibir el importe de los mismos, abonarán derecho alguno los beneficiarios.

Madrid, 28 de abril de 1967.—El Juez protector.—2.827-E.

AMERICA

Compañía General de Capitalización, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de mayo de 1967:

C. Ch. Ch.—W. Ch. L.—V. Z. H.—X. L. B.
T. F. J.—K. B. U.—R. D. V.—Q. X. B.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 38.285.916 pesetas.
4.586-C.

TECON, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de los corrientes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 del actual, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1966.

Almería, 3 de junio de 1967.—El Consejero-Delegado, Del Valle.—4.585-C.

AUTOMOVILES LUARCA, S. A.

(Registrado «ALSA»)

GIJON (ASTURIAS)

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo que ordenan los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de ALSA ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el martes 28 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente día, miércoles 29, a la misma hora, caso de no haberse podido celebrar la primera, en el local destinado a tal fin, en su domicilio social, edificio ALSA (calle de Magnus Blakstad, de esta villa de Gijón y provincia de Oviedo), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen, discusión y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio social, cerrado al 31 de diciembre del año 1966.

2. Distribución de beneficios.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4. Cumplimiento de lo preceptuado por el artículo séptimo de los Estatutos en virtud de los datos de la marcha de la Sociedad.

5. A continuación, y en el mismo acto, lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la sesión.

Los señores accionistas pueden solicitar su tarjeta de entrada a la Junta hasta el sábado 24 de junio.

La representación podrá delegarse en otro accionista con igual derecho y mediante escrito.

El mencionado balance de 1966, así como los documentos anexos al mismo, se hallarán a la disposición de los señores accionistas en el tiempo y forma que preceptúa el artículo 29 de nuestros Estatutos.

Gijón, 29 de mayo de 1967.—El Consejero Delegado.—4.589-C.

TROLEBUSES CORUNA-CARBALLO, S. A.

LA CORUÑA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas el día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30, en segunda, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen de las cuentas y balance del año 1966.

2.º Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para la asistencia a la Junta deberán proveerse los señores accionistas de la tarjeta correspondiente, previo el depósito de las acciones que señala el artículo 15 de los Estatutos.

La Coruña, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Páramo Neira.—1.491-D.

FINCIERA E INMOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.

(FINCOSA)

A partir del día 21 de junio, fecha de su vencimiento, se pagará contra cupón número 4 de las obligaciones en circulación, emitidas el 21 de junio de 1965, la cantidad de pesetas 41.118, de las que, deducidas pesetas 9.868 de impuestos sobre rentas del capital, resulta un líquido de pesetas 31,25 por cupón.

Dicho pago se efectuará contra entrega del citado cupón en la central del Banco Urquijo.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.510-C.

UNION FARMACEUTICA BALEAR, SOCIEDAD ANONIMA

PALMA DE MALLORCA

Calle Arco de la Merced

Habiéndose extraviado el resguardo provisional número 4.138, expedido por el Instituto Nacional de la Vivienda, propiedad de U. F. B. S. A., y como consecuencia del ingreso en la sucursal del Banco de España de Palma de Mallorca, que dicha Sociedad Anónima hizo el 30 de diciembre de 1947 a favor del Instituto Nacional de la Vivienda; cuenta número 127 en Madrid, por pesetas 17.100, se hace público por el presente que si no se le presenta en el plazo de treinta días, a contar de esta fecha, y en las oficinas de U. F. B. S. A., se tendrá por anulado dicho resguardo y sin efecto alguno, pues se procederá a la tramitación de un nuevo documento.

Palma de Mallorca, 22 de febrero de 1967.—Unión Farmacéutica Balear, S. A.—El Gerente.—4.525-C.

GANADERA DEL BARCES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social (Rosalia de Castro, 7, 1.º) a las dieciocho horas del día 30 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 27 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—4.580-C.

**TABLEROS DE MADERA
AGLOMERADA, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Previo acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las veinte horas del día 24 de junio corriente, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Aprobación, en su caso, del acta correspondiente.
- 4.º Varios, ruegos y preguntas.

Salas de los Infantes, 5 de junio de 1967.
El Consejo de Administración.—5.004-C.

HELMA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 del corriente mes, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiese lugar, en las oficinas de la Sociedad, calle de Conde de Xiquena, número 6, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1967.
- 4.º Renovación parcial y estatutaria del Consejo.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo que, al efecto, prescribe el artículo 32 de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—5.002-C.

MERTENS IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 del presente mes de junio, a las dieciocho treinta, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 26 de igual mes, a la misma hora, en las oficinas de dicha Sociedad, sitas en P.º Pep Ventura, 4, de Vich (Barcelona), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, del balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el siguiente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vich, 6 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—5.001-C.

LA FANEGA, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de La Fanega, S. A., a la Junta general

ordinaria, prevista en el artículo 14 y siguientes de los Estatutos, que tendrá lugar en General Martínez Campos, número 9, piso segundo, el día 27 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, estando prevista la segunda, en su caso, para el día 28 de igual mes y año, en el mismo lugar y hora. La Junta tendrá por objeto el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Lectura y aprobación en su caso, de las cuentas, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1966.
- 3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.
- 4.º Modificación de los Estatutos.
- 5.º Renovación del Consejo.
- 6.º Renovación y otorgamiento de poderes.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Presidente, Michel Martín.—4.998-C.

TENAX IBERICA, S. A.

ZARAGOZA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Zaragoza (calle Isaac Peral, número 1, cuarto G, el próximo día 28 de junio, a las diez horas la primera, y a las doce, la segunda.

Será objeto de la Junta ordinaria el examen y aprobación de las cuentas, la censura de la gestión social, la aprobación de la Memoria y el nombramiento de censores de cuentas.

La Junta extraordinaria conocerá y tratará de la ejecución del programa de instalaciones, de la asistencia técnica y convenios sobre ella, finalizando con ruegos y preguntas.

De ser necesario, ambas Juntas generales se reunirán en segunda convocatoria el día 29 de junio, a las diez horas la ordinaria, y a las doce, la extraordinaria.

Zaragoza, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.612-D.

**FABRICACIONES METALURGICAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio, a las cinco de la tarde, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Bilbao, Rodríguez Arias, 6, con objeto de someter a su examen y aprobación, en su caso, los siguientes puntos:

1. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966 y aplicación de beneficios.
 2. Gestión del Consejo de Administración.
 3. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1967.
 4. Ruegos y preguntas.
- En caso de no reunirse el quórum necesario se celebrará la Junta el día 30, a la misma hora y en el mismo local.

De acuerdo con los Estatutos sociales, todos los accionistas tienen derecho a asistencia a la Junta, pero deberán proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia o enviar su Delegación con cinco días por lo menos de antelación a la celebración de la Junta, tarjetas que se les facilitará en el domicilio social, Hurtado de Amézaga, 48-3.º

Bilbao, 6 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—1.609-D.

ABRASIVAS DEL NORTE, S. A.

USURBIL (GUIPUZCOA)

A los señores accionistas se les convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas, el próximo día 22, jueves, de los corrientes, en primera convocatoria, y el día 23, viernes, en segunda, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1966.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Usúrbil, 6 de junio de 1967.—1.605-D.

MANUFACTURAS MISTRAL, S. A.

BARCELONA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Barcelona, calle de Ausias March, número 56, segundo, segunda, el próximo día 26 de junio actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora e igual domicilio, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Gestión de los Administradores.
- 4.º Propuesta de modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de junio de 1967.—El Presidente, Agustín Fatjo Castán.—1.604-D.

JAIME SITJES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 del corriente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, el siguiente día 28, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondiente al ejercicio de 1966.
2. Aplicación de resultados.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967; y
4. Ruegos y preguntas.

Artés, 2 de junio de 1967.—El Secretario de la Sociedad, G. Busquets Le Monnier. 1.603-D.

GARCIA SEGOVIA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas, en el domicilio social, a las cinco de la tarde del día 26 de junio, al objeto de aprobar cuanto corresponda, con arreglo a los Estatutos sociales, en relación al ejercicio de 1966.

Madrid, 7 de junio de 1967.—2.187-8.

ALCAZAMSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle de Arenal, número 26, a las doce horas, del día 26 de junio de 1967, en primera convocatoria, y si fuera preciso en segunda, el día 27, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de Administradores.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.186-8.

VICTORIANO GONZALEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en León, calle de Alcázar de Toledo, número 11, a las once horas del día 22 de junio de 1967, en primera convocatoria, y si fuera preciso en segunda, el día 23, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

León, 5 de junio de 1967.—Un Administrador.—2.185-8.

MINERALES GALAICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Monforte de Lemos (Lugo), calle del Doctor Teijeiro, número 14, a las once horas del día 28 de junio de 1967, en primera convocatoria, y si fuera preciso en segunda, el día 29 en el mismo lugar y hora, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Monforte de Lemos, 5 de julio de 1967. El Presidente del Consejo de Administración.—2.184-8.

CONSTRUCCIONES A. M. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle de Las Hileras, número 4, a las diez horas del día 26 de junio de 1967, en primera convocatoria, y si fuera preciso en segunda, el día 27, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 5 de junio de 1967.—Un Administrador.—2.183-8.

DEFRIES, S. A. E.

El Consejo de Administración de «Defries, S. A. E.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Plaza de Castilla, números 1-3, Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el próximo día 28 del propio mes, en el

mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.977-C.

INMOBILIARIA ALCALA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 26 de junio próximo, a las diez horas, en la calle Casado del Alisal, número 7, 1.º A, con el siguiente orden del día:

Acordar el traslado del domicilio social a la calle de Casado del Alisal, número 7, 1.º A, en Madrid.

A continuación se celebrará la Junta general ordinaria, para examinar y aprobar, en su caso, todo lo referente a Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1966, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Si procede, se celebran en segunda convocatoria al día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, que en la primera.

Para ejercitar el derecho de asistencia se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto a tal efecto en los Estatutos sociales.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.976-C.

MICHALKE IBERICA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diez horas del próximo día 27 de junio de 1967, en primera convocatoria, o, en su caso, para igual hora del siguiente día en segunda, para tratar y resolver sobre los asuntos a que se refiere el artículo decimotercero de los Estatutos sociales.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las once horas del propio día 27 de junio de 1967, en primera convocatoria, o, en su caso, para igual hora del siguiente día en segunda, para tratar y resolver sobre aumento del capital social.

Barcelona, 3 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.974-C.

EXPINMAQ, S. A.

MADRID

Junta general de accionistas ordinaria

Se celebrará el lunes día 26 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el martes día 27, a las once y cuarto de la mañana, en su sede, calle Amós de Escalante, números 4 y 6, segunda puerta, Madrid-17, con arreglo al siguiente orden:

Ratificación o renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo de Administración.

Modificación de los Estatutos para admisión de Administradores no accionistas. Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.973-C.

KALFRISA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Miguel Servet, número 116, el día 26 de junio próximo, a las siete de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuentas, adquisiciones realizadas y distribución de beneficios del ejercicio 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas para 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En caso de que por falta de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse, tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.969-C.

IZUZQUIZA ARANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio, calle de Don Jaime I, número 18, el día 27 de junio próximo, a las doce de la mañana, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1966.
- 2.º Designación de Censores de cuentas.

En caso de que por falta de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse, tendría lugar en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.968-C.

INMOBILIARIA MONTEMOLIN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio, calle de Don Jaime I, número 18, el día 27 de junio próximo, a las once de la mañana, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas.

En caso de que por falta de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse, tendría lugar en segunda convocatoria al siguiente día en el mismo lugar y hora. Zaragoza, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.967-C.

CANTERAS DEL JARAMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Mayor, número 27, Madrid, el día 23 de junio de 1967, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas

y Ganancias del ejercicio 1966. Autorización para la obtención de medios financieros. Aprobación de la gestión del Consejo. Renovación estatutaria de Consejeros. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967. Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia de accionistas con derecho a ellas serán expedidas directamente por la Sociedad a sus titulares, previa la justificación de la posesión de sus acciones.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.966-C.

REAL COMPANIA ASTURIANA DE MINAS, S. A.

Domicilio social: 12, Place de la Liberté, Bruselas

Registro de Comercio de Bruselas:
Número 5153

No habiendo reunido el quórum necesario para deliberar válidamente la Asamblea convocada para el 7 de junio de 1967, se invita a los señores accionistas a asistir a una nueva Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Bruselas, 12, Place de la Liberté, el martes 27 de junio de 1967, a las once horas.

Dicha Asamblea, que deliberará válidamente sea cual fuere el número de títulos representados, tendrá el siguiente orden del día:

1. Aumento del capital social en la cantidad de 900.000.000 de francos belgas, para llevarlo de 340.000.000 a 1.240.000.000 de francos belgas, por incorporación de las reservas indisponibles por primas de emisión de un importe de 99.000.000 de francos belgas de las reservas de revaluación de un importe de 800.733.429 francos belgas y de un importe de 266.571 francos belgas a deducir del epígrafe «Otras Reservas», todo ello sin crear nuevos títulos.

2. Aumento de la reserva estatutaria en 24.000.000 de francos belgas para llevarla de 100.000.000 de francos belgas a 124.000.000 de francos belgas por incorporación de una cantidad de 24.000.000 de francos belgas a traspasar de las «Otras reservas».

3. Modificación de los Estatutos, sobre todo para que concuerden con las decisiones que serán tomadas y las disposiciones legales promulgadas desde 1948, así como para modificar la fecha de la Asamblea general y el número de acciones de fianza.

4. Nombramiento de un Consejero.

5. Poderes a otorgar al Consejo de Administración para realizar las decisiones que serán tomadas.

Para poder asistir a dicha Asamblea o hacerse representar en la misma se ruega a los señores accionistas se atengan a las disposiciones de los artículos 24 y 27 de los Estatutos.

El depósito de los títulos deberá ser efectuado lo más tarde el 16 de junio en el Banco Español de Crédito o en el Banco Urquijo.

Los depósitos efectuados y los poderes dados para la Asamblea del 7 de junio de 1967 valen para la Asamblea del 27 de junio de 1967.

Madrid, 7 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.925-C.

UNION MARITIMA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, calle Princesa, 1, planta cuarta, y en segunda con-

vocatoria, el siguiente día 25, a las diez horas y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ampliación de capital.

5.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta que se convoca.

Madrid, 7 de junio de 1967.—Unión Marítima Española.—4.922-C.

REMAINVERSORA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de «Remainversora, S. A.», que se celebrará en Madrid, paseo Imperial, número 32, a las doce horas del día 28 de junio de 1967, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 1967 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Distribución de los resultados correspondientes al ejercicio de 1966.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.920-C.

EL LAUREL DE BACO, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio, en Arcipreste de Hita, 10 (antes plaza de la Moncloa), a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y si no hubiese número bastante, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe sobre la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966, así como sobre la gestión del Consejo y distribución de beneficios, para su aprobación en su caso.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.

3.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.

4.º Proposiciones del Consejo.

5.º Proposiciones de señores accionistas por el orden en que se hubieran presentado a la Mesa.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1967.—El Secretario-Contador, Manuel Pérez Ralero.—4.931-C.

DANMARK ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el local social, calle Aribáu, número 103, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

De no reunirse el quórum exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el deber de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.930-C.

CINESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

En su domicilio social, Castelló, número 18, se reunirá el 30 de junio, a las dieciocho horas, para someter a aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Madrid, 7 de junio de 1967.—El Secretario.—4.924-C.

CINESPAÑA, S. A.

Junta general extraordinaria

A las diecinueve treinta horas del día 30 de junio, en su domicilio social, Castelló, número 18, tendrá lugar la Junta general extraordinaria para someter a la aprobación la reducción del capital social.

Madrid, 7 de junio de 1967.—El Secretario.—4.928-C.

UNION INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 26 de junio, a las cuatro de la tarde, y de segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora, en el local social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Informe del censor jurado de cuentas.

2.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1967.

4.º Varios, ruegos y preguntas.

Villanueva y Geltrú, 9 de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Oliva Casabona.—4.927-C.

INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, para someter a su examen la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966; reelección de Consejero y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.926-C.

URALITA, S. A.

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 26 de junio, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, y el día 27 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente a la primera. La Junta tendrá lugar en sus oficinas de calle Núñez de Balboa, número 20, Madrid.

Se someterá a la aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

2. Aprobación de la gestión social en el ejercicio de 1966.

3. Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1967.

4. Aprobación de la distribución de los resultados del ejercicio de 1966.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten la posesión de cinco o más acciones, propias o representadas, depositadas con cinco días mínimos de antelación en la Caja Social o cualquier establecimiento de crédito.

Madrid, 7 de junio de 1967.—El Presidente-Director general.—4.919-C.

HIJO DE E. F. ESCOFET, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía «Hijo de E. F. Escofet, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Ronda Universidad, número 20, el día 26 del corriente mes, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora del día 27 de igual mes, segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y Memoria del ejercicio de 1966, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el balance de 1967.
3. Renovación o reelección estatutaria del Administrador.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, los poseedores de 100 ó más acciones y los de menor número que deleguen en otro accionista con derecho de asistencia o que se agrupen hasta formar el número indicado, siempre que cinco días antes, cuando menos, de la fecha señalada para la Junta las tengan depositadas a su nombre en poder de la Compañía.

Barcelona, 5 de junio de 1967.—El Administrador.—4.917-C.

LITOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, número 76, el día 22 de junio próximo, a las ocho de la mañana en primera convocatoria, y el día 23, en el mismo lugar y a la misma hora, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y Cuentas del ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 19 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Santiago J. Gabín Roca.—4.918-C.

FINANCIERA PENINSULAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio en primera convocatoria, a las dieciséis horas, o en segunda, si procede, al día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, Hermosilla, 81, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 2.º Reclamaciones judiciales formuladas.
- 3.º Reducción del capital social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1967.—El Consejero Secretario, Octavio Aparicio de León.—4.914-C.

DOGO, S. A.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Batañejo, sin número, Requena, en primera convocatoria, o al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso. Se someterá a la Junta el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Renovación del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

Requena, 1 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.950-C.

ESTACION DE SERVICIO BARAJAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en su domicilio social, carretera de Madrid a La Junquera, kilómetro 12,600, el día 26 de junio de 1967, a las dieciocho y dieciocho treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, si no concurriera quórum suficiente, para someter a su examen y aprobación, en su caso, en la Junta general ordinaria la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1966 y gestión del Consejo de Administración; y en la extraordinaria, aumento del capital social.

Para su asistencia los señores accionistas se atenderán a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Maldonado.—4.946-C.

ABONOS ORGANICOS MADRID, S. A. (ABORGAM)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de la Habana, número 1, el próximo día 23 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1966.
- 2.º Reelección de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1967.—El Consejero Delegado, E. Blasco.—4.944-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del presente mes de junio, a las diez horas, en el salón de actos de la Mutua Metalúrgica de Seguros, ave-

nida del Generalísimo Franco, número 394, Barcelona, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración y de sus delegados.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Si en primera convocatoria no hubiere número suficiente de accionistas para celebrar válidamente la Junta, ésta se reunirá en segunda convocatoria el siguiente día 28 corriente, a la misma hora y lugar señalados para la primera.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes del señalado para la celebración de dicho acto depositen en la Caja social cien o más acciones de la Sociedad, de las que se expedirá el oportuno resguardo. Se considerará válido para este efecto la entrega provisional, dentro del mismo plazo, del resguardo de depósito de tales acciones librado por cualquier entidad bancaria. El horario para la recepción de depósitos será de diez a trece horas. Los accionistas que no posean un mínimo de cien acciones podrán agruparse en la forma necesaria y confiar su representación a uno de ellos.

Desde esta fecha hasta la celebración de la Junta los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a la misma podrán examinar en el domicilio social, calle Fernando Junoy, sin número, Barcelona, durante las horas antes indicadas, los documentos que han de ser sometidos a la resolución de la Junta general convocada.

Barcelona, 1 de junio de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Presidente Delegado.—4.936-C.

TECNICA Y OBRAS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social de esta capital, calle de Villalar, número 1, para las dieciocho horas del día 27 de junio de 1967, en primera convocatoria, y, en su caso, para la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, si procediere, correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social los títulos o resguardos, con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.935-C.

PRODUCTOS HIDROFUGOS Y TERMICOS, S. A. (PROHITERSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, calle de Velázquez, número 31, el próximo día 27 del corriente mes, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria.
- Balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.934-C.

GALLETAS PATRIA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de nuestros Estatutos, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, avenida de Cataluña, números 55 a 59, de esta ciudad, el día 26 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 del mismo mes, si procediera, en segunda, con arreglo al orden del día que a continuación se indica:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balances del último ejercicio y aplicación de sus resultados.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas.
- 4.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Zaragoza, 5 de junio de 1967.—El Consejero Delegado, Germán Albalade Giménez.—4.933-C.

PRODUCTOS QUIMICOS SINTETICOS, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 del presente mes de junio, a las doce treinta de la mañana, en las oficinas de La Química Comercial y Farmacéutica, S. A., avenida Calvo Sotelo, 27, de esta capital, a fin de deliberar sobre los asuntos siguientes:

- a) Examen, y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio 1966, distribución de los beneficios correspondientes al mismo y gestión del Consejo.
- b) Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas con derecho a concurrir a la misma deberán proveerse de la oportuna tarjeta en las oficinas de esta Sociedad, calle de Montalbán, 13, 4.º izquierda, a cuyo efecto se les recuerda que podrán asistir a ella los titulares de 25 acciones, por lo menos, inscritas en el Registro de Acciones con cinco días de antelación al en que ha de celebrarse.

Madrid, 7 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.179-5.

COLLSACREU, S. A.*Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en San Acisclo de Vallalta (Barcelona), «Casas Vives», en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las dieciséis y diecisiete horas, respectivamente, y, en segunda, el día 29 del mismo mes, también a las dieciséis y diecisiete horas, respectivamente, para la ordinaria y la extraordinaria.

El orden del día de cada una de ellas será el siguiente:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1966.

- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ratificación de los acuerdos adoptados por las Juntas generales anteriores.
- 2.º Modificación y refundición de los Estatutos sociales.
- 3.º Designación de los miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de la persona o personas que deban llevar a término los acuerdos anteriores.

Barcelona, 1 de junio de 1967.—El Administrador, Francisco Miró Sans, Presidente del Consejo de Administración.—2.178-5.

COMPANIA NAVIERA DE TRANSPORTES Y PESCA, S. A.**BARCELONA***Paseo de Colón, 2*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, así como de la gestión de los Consejeros; todo ello referido al ejercicio de 1966.

Informe sobre la situación económica de la Sociedad desde la última Junta general celebrada.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

De no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum suficiente, se reunirá el día inmediato siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora.

Barcelona, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.177-5.

LA MERCED, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, para el día 25 de junio, a las once horas, y en el domicilio social, avenida de Bruselas, 66, en primera convocatoria, y para el día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de Administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, aquellos accionistas que soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, depositando en el domicilio social las acciones o resguardos de depósito de las que sean titulares, con cinco días de antelación como mínimo.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.997-C.

FILOVIAS REUS-TARRAGONA Y EXTENSIONES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 22 del corriente, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en General Mola, 58, y el día siguiente, a la misma hora y local, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del año anterior.
- 2.º Aplicación de beneficios.

- 3.º Aprobación gestión del Consejo.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia se ejercitará como establece el artículo 12 de los Estatutos, designándose al efecto los Bancos Mercantil, de Tarragona, y Central, Tarragona y Madrid, y oficinas Delegación Madrid, General Mola, 58, con cinco días de antelación, cuando menos, a la celebración de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo, Santiago Martínez Fornés.—4.992-C.

CONSTRUCCIONES GONZALEZ BARROS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle de Claudio Coello, número 18, de Madrid, el día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 de junio, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con el orden que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Ratificación o renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.989-C.

LA POLAR, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 28 de junio, a las doce y treinta minutos, en el domicilio social, Gran Vía, 19-21, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966; la propuesta de distribución de beneficios; la propuesta de reelección o nuevo nombramiento de Consejeros, y el nombramiento de accionistas censores.

De no reunirse a dicha hora el mínimo del 50 por 100 del capital fijado por los Estatutos, se celebrará, en segunda convocatoria, el 30 de junio, a la misma hora.

Los accionistas que se propongan asistir a la Junta general deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad con dos días de antelación a la celebración y con la misma anterioridad deberán remitir su carta de delegación los que concedan su representación a otros accionistas.

Bilbao, 30 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Muñoz Vidaburu.—4.988-C.

ALIANZA MEDICA GADITANA, S. A.**CADIZ**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del 25 de junio de 1967, y, en segunda, si procede, a la misma hora del día siguiente, en Cádiz, calle Beato Diego de Cádiz, número 9.

En la Junta se tratará de la gestión social (Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1966), distribución de beneficios, nombramiento de censores para 1967 y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cádiz, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.986-C.

INMEGA, S. A.
CADIZ

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 25 de junio de 1967, y, en segunda, si procede, a la misma hora del día siguiente, en Cádiz, calle Beato Diego de Cádiz, número 9.

En la Junta se tratará de la gestión social (Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966), distribución de beneficios y nombramiento de censores para 1967.

Cádiz, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.985-C.

TABLEROS DE GERONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 21 de junio del corriente año, a las once horas, en el «Café Ateneo», de Celrá (provincia de Gerona), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de ésta depositen en la Caja social por lo menos 20 acciones de una misma serie o el resguardo acreditativo de tener hecho tal depósito en algún establecimiento bancario. Los accionistas poseedores de acciones en cantidad menor a la señalada, podrán agruparse hasta alcanzar aquélla, confiriendo la representación a uno cualquiera de ellos, cuya representación se entenderá conferida, salvo prueba en contrario, al accionista depositante de acciones en la forma arriba indicada.

Celrá, 29 de mayo de 1967.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Campeny Callicó.—4.982-C.

INMOBILIARIA DE LOS MINISTERIOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Zurbarán, 14, el día 27 del actual mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y sitio, el día siguiente, en segunda para tratar de los siguientes asuntos: Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1966.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.981-C.

INMOBILIARIA VALDIVIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Zurbarán, 14, el día 27 del actual mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y sitio, el día siguiente, en segunda. Para tratar de los siguientes asuntos:

Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1966.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.980-C.

INMOBILIARIA SANTO DOMINGO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Zurbarán, 14, el día 27 del actual mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y sitio, el día siguiente, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1966.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.979-C.

SOCIEDAD DE AGUAS DEL CABO DE SALOU, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1967, a las doce horas, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.

2.º Resolver sobre la aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de administradores.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

5.º Examen de los problemas planteados por la resolución dictada por el señor Ingeniero Jefe interino de la Delegación de Industria de Tarragona con fecha 13 de marzo de 1967.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Presidente en funciones, José San José Bagan. 4.965-C.

SOTOMAYOR Y COMPANIA, S. A.

CORDOBA

Teniente Carbonell, 14 y 16

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio corriente, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente e igual hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Teniente Carbonell, números 14 y 16, de esta capital, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

Córdoba, 6 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.961-C.

SOTOMAYOR Y COMPANIA, S. A.

CORDOBA

Teniente Carbonell, 14 y 16

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 26 de junio corriente, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente e igual hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Teniente Carbonell, números 14 y 16, de esta capital, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Informe sobre la situación económica de la Sociedad.

2.º Adjudicación en pago de créditos.

3.º Disolución de la Sociedad.

4.º Nombramiento de liquidador o liquidadores.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

Córdoba, 6 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.962-C.

AIGUA GELIDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales, que se celebrarán en el domicilio del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (calle de Mallorca, número 283), el día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas, con carácter de extraordinaria, y a las diecinueve horas treinta minutos, con el de ordinaria, bajo el siguiente orden del día, y con los nombramientos de interventores para la aprobación de las respectivas actas:

Junta extraordinaria: Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Junta ordinaria: Censurar la gestión social, aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1966 y aplicación de sus resultados; designación de censores de cuentas para el actual ejercicio 1967.

Para asistir a las Juntas deberá cumplirse lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, pudiendo depositarse las acciones en la Caja Social o en cualquier Banco.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.959-C.

TALLERES E. GRASSET, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Valladolid, número 47, de esta capital, el día 26 de junio actual, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966, así como la gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y varios.

Para el caso de que no fuera posible la constitución de la Junta en primera convocatoria, se convoca a la misma reunión, en segunda, para el día 27 de igual mes y a la misma hora, en el expresado domicilio social.

Para ejercitar su derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los resguardos o certificaciones que acrediten sus depósitos, con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta, en la Caja de la Sociedad.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.968-C.

INMOBILIARIA ORIENTAL DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las veinte treinta horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día

y a la misma hora, en Alcalá, número 87, quinto, Madrid, para tratar de los siguientes asuntos, que constituyen el orden del Día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración; Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966; renovación estatutaria de Consejeros; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967 y ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas tenedores de 20 acciones que cumplieren lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y, en consecuencia, hayan efectuado el depósito de sus acciones con cinco días de antelación en el domicilio social de la Compañía o en una Entidad bancaria.

Madrid, 4 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.957-C.

COMPANIA URBANIZADORA DEL COTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, Alcalá, número 87, quinto, Madrid. El orden del día de la Junta está integrado por los siguientes asuntos:

Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios; aprobación de la gestión del Consejo de Administración; renovación parcial de Consejeros; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967, y ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 15 de los Estatutos sociales pueden asistir a la Junta los accionistas tenedores, como mínimo, de 20 acciones, que depositen sus títulos en la Sociedad o acrediten con cinco días de antelación su depósito en una Entidad bancaria.

Madrid, 4 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.956-C.

INMOBILIARIA PORTUGALETE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día, y a la misma hora, en Alcalá, número 87, quinto, Madrid. El orden del día de la Junta está integrado por los siguientes asuntos:

Examen y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1966; aprobación de la gestión del Consejo de Administración; renovación parcial del Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967 y ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 15 de los Estatutos sociales, para asistir y votar en la Junta será necesario poseer, cuando menos, 30 acciones.

Madrid, 4 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.955-C.

PASAJE GERMANIAS, S. A.

VALENCIA

Gran Vía de Germanias, 10

Se convoca a Junta general de Accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, sito en la Gran Vía de las Germanias, número 36, de esta ciudad, el día 26 de junio, a las diez horas de la noche, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la cuenta del ejercicio 1966.

Valencia, 3 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.952-C.

PLANIMAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle de las Comedias número 13, Valencia, para dar lectura y aprobar, en su caso, el acta de la Junta anterior, cumplir lo previsto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, designar accionistas censores de Cuentas para el próximo ejercicio social y deliberar y tomar acuerdos sobre ruegos y preguntas si los hubiere.

De no reunirse en dicho día número suficiente de accionistas para celebrar la Junta general, el sucesivo día 26, en el mismo local y hora, tendrá lugar, en segunda convocatoria, la Junta general ordinaria para tratar de los mismos asuntos.

Valencia, 3 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.951-C.

GRAFICAS DEL NOROESTE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo prevenido en los artículos séptimo y octavo de los Es-

tatutos sociales, el Consejo de Administración de «Gráficas del Noroeste, S. A.», ha acordado en su reunión de 31 de mayo de 1967 convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Vigo, calle López de Neira, 22, el día 23 del corriente mes de junio, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y en el caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a conocimiento y deliberación de la Junta los asuntos que se expresan:

1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1966.

2.º Proposición del Consejo de Administración de ampliación de capital social en 6.500.000 pesetas.

3.º Modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de Gráficas del Noroeste.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1967.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta si procede.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia con voz y voto a esta Junta general los señores accionistas que sean titulares de un mínimo de 100 acciones, con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre, pudiendo delegar la representación de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 2 de junio de 1967.—El Presidente, Francisco Dotras Lambertí.—1.542-D.

ATLANTIDA MECANOGRAFICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio a las diecinueve horas en primera convocatoria, o en su defecto, el día 27 a la misma hora en segunda convocatoria para dar cuenta y aprobar la Memoria y balance del ejercicio de 1966 y nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1967.—El Consejero Delegado, Miguel Toral Alonso.—4.687-C.

ADMINISTRACION

VENIA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	1.00 ptas
Atrasado	1.00 ptas
Suscripción anual	
España	600.00 ptas
Extranjero	750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiloso de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).